



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500692	GRADO EN PSICOLOGÍA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240		2010-11	X	X

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

Mecanismo implantado

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
María Dolores	Hernández Díaz-Ambrona	Secretaria General
Juan	Hermoso Durán	Jefe de División
		Representante Estudiantes del Grado. Delegado de curso
Begoña	Valbuena Rodríguez	Representante PAS
Miguel Ángel	González Felipe	Representante del Departamento de Relaciones Institucionales
Jorge	Ortega Doménech	Agente externo
Elena	Ayllón Alonso	Coordinadora. Representante PDI

En cuanto a la composición de la Comisión, integran la misma: la Secretaria General del Centro por derecho propio; un profesor que, a su vez, es coordinador del Grado y que aporta las cuestiones que surgen en el día a día del desarrollo del título; por representación de los alumnos, el delegado de cuarto curso elegido por la Junta de Delegado; un miembro del personal de administración, elegido por votación por dicho sector; el representante del Departamento de relaciones institucionales del Centro; y un agente externo, que por su experiencia en la implantación títulos y seguimiento de calidad de otros planes de estudio justifica su nombramiento.

Cada uno de los integrantes de la Comisión lleva a la misma las cuestiones relacionadas con la Calidad de la titulación que le ha hecho llegar, por los cauces previstos para ello, los miembros del colectivo al que representa.

Junto con esta Comisión específica de la titulación existe una Comisión general de Calidad en el Centro, en la que se integra, además de la Secretaria General, el responsable de programas de Calidad del Centro y algunos de los miembros de las Comisiones de Calidad de cada Grado/Máster. En ella se analizan y ponen en común cuestiones o aspectos que surgen en el seno de cada una de las comisiones, así como se diseñan planes de actuación conjunta para la mejora de la calidad de cada uno de los títulos.

En cuanto a las competencias de la Comisión de Calidad son las siguientes:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Grado de acceso.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).

- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Psicología donde se ubica la titulación y con la política de calidad de la UCM.

Las fortalezas del Sistema de Garantía Interno de Calidad son la coordinación y la buena comunicación entre las distintas comisiones del Centro y la cercanía que presenta para los alumnos los responsables de las mismas para atender sus sugerencias. Las dimensiones del centro, en cuanto a número de alumnos y la estructura organizativa del mismo, permite resolver de manera casi inmediata los problemas que se plantean por los coordinadores académicos implicados. Así, la coincidencia de algunos de los miembros de la Comisión en otros órganos representativos del Centro, como la Junta académica y la Junta Directiva, permite una comunicación continua, con una gran transparencia de los asuntos tratados y las decisiones sobre los mismos; pero, sobre todo, una unidad de esfuerzo en la implementación de las decisiones. El hecho de que exista una Comisión de Calidad en el Centro que integra a los responsables de calidad de las distintas titulaciones permite en problemas comunes a todas ellas aprobar acciones comunes para su solución y mejorar la calidad del título.

La Comisión tiene un número adecuado de miembros que le permiten ser operativa, además, están representados todos los colectivos implicados en el Grado.

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Mecanismo implantado

<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-psicología/>

Reglamentos, funcionamiento y toma de decisiones: Desde el curso académico 2010/2011, por acuerdo tomado en la reunión celebrada el 3.3.2011 los acuerdos adoptados en el seno de la Comisión de Calidad se acuerdan por mayoría cualificada de votos, criterio éste que sigue vigente. El valor de cada voto es equivalente con independencia del sector al que represente cada miembro de la Comisión. Las convocatorias de las reuniones, junto con el orden del día y la documentación precisa para el desarrollo de las reuniones, se envían con la antelación suficiente por correo electrónico a cada uno de los miembros. Las reuniones están presididas por el responsable de la titulación, actuando de Secretario el representante del PAS, que levanta acta de los acuerdos adoptados en las reuniones. Cuando los acuerdos adoptados conllevan un plan de actuación se comunican inmediatamente al responsable de poner en marcha el mismo. En todo caso, del acta se da traslado sin demora a la Dirección del Centro.

Para todo lo no expresamente previsto en el Reglamento (aprobado el 3.3.2011), la Comisión se rige de forma subsidiaria por lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los acuerdos alcanzados por la Comisión de Calidad se comunican a la Comisión de Calidad General de Calidad del Centro, que tras su análisis y valoración informa a la Junta Directiva del Centro para su estudio y ejecución. La Comisión supervisa el cumplimiento de las mismas.

El responsable de Calidad del Centro revisa la información pública que aparece en la web, supervisa la ejecución de las decisiones acordada por la Comisión y acude a las reuniones convocadas por el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Psicología o la Oficina de Calidad de la UCM, informando después a la Comisión de Calidad.

Para abordar los temas a tratar, la Comisión de Calidad cuenta fundamentalmente con la información que le proporcionan: el equipo de Coordinación de la titulación, la Junta de Evaluación, el sistema formal de recogida de información que mantiene el Departamento de Calidad del Centro, los informes de evaluación externas y el buzón de sugerencias.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión se reúne tres veces al año, coincidiendo con el fin de cada cuatrimestre. Las reuniones celebradas en el Curso Académico 2020/2021 han cumplido dicha previsión. Las reuniones celebradas en el curso 2020-2021 se han desarrollado de manera virtual. Las fechas de la reuniones y cuestiones tratadas y resueltas son las siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/11/20	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración Informe Seguimiento</li> <li>2. Auditoría Guías docentes</li> <li>3. Encuestas satisfacción</li> </ol>	<p>- Valoración de las encuestas de satisfacción de los distintos sectores implicados en la titulación. Se concluye que no hay cambios importantes, pese a las circunstancias extraordinarias que concurren en el desarrollo del curso por la suspensión de clases debido a la pandemia.</p> <p>- Se informa de que, en el presente curso, en cumplimiento del acuerdo de Junta Directiva de julio de 2020, todas las asignaturas deben contar, además, de con la correspondiente Guía Docente, que debe respetar los contenidos de la Facultad, una Guía del alumno, en la que cada profesor desarrolle los contenidos del primer documento. El responsable de la División de Psicología muestra su disconformidad, afirmando que en su División se trabaja con un único documento, que tiene una buena acogida por parte de los alumnos y ha sido valorado como buena práctica en los procesos de evaluación, afirmando que el sistema de doble documento puede crear mayor confusión en los alumnos y aumentar la conflictividad. La coordinadora de la titulación y el alumno refrendan este planteamiento.</p>
12/03/2021	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración informes anuales de seguimiento.</li> <li>2. Resultados académicos primer cuatrimestre.</li> </ol>	<p>- Valoración positiva de los resultados obtenidos en el informe de seguimiento que confirma la tendencia de los últimos años con el cumplimiento de la totalidad de los ítems.</p> <p>- Ha habido una leve, pero significativa mejora en todos los indicadores académicos respecto al año pasado. En todos los indicadores principales hay una mejora significativa que podría atribuirse al cambio de modalidad de exámenes, pero que no es tan pronunciada como lo fue en el mes de junio, también con exámenes online. La mejora afecta a la nota media, que ha pasado de un 6.3 a un 6.6. La tasa de superación ha sufrido una mejora de 7 puntos, alcanzando un 75%. Por su parte la tasa media de evaluación crece 4 puntos y se sitúa en un 94%.</p>

15/07/2021	1. Resultados académicos segundo cuatrimestre y convocatoria extraordinaria.	<p>- Los resultados globales han variado ligeramente respecto al curso anterior. La calificación media global ha sido de 4.9 puntos, siendo la del curso anterior un 5,2, aunque es ligeramente superior a las del curso 2019. La tasa media de superación se sitúa en un 45,9%, también levemente inferior a la del curso anterior, pero coincidente con la del año 2019. La misma tendencia se aprecia en la tasa media de evaluación con un resultado de 77%; presenta valores similares al año 2019, aunque desciende dos puntos respecto al año 2020. Finalmente, la tasa de éxito es del 52 % y la tasa de fracaso del 31,4%.</p> <p>La principal conclusión es que la modalidad online aplicada el curso anterior como consecuencia de la pandemia, no alteró significativamente los resultados académicos si se comparan con los resultados del curso inmediatamente anterior y el posterior.</p>
------------	--	---

La Comisión de Calidad del Centro se reunió el 25 de mayo de 2021, en esa reunión se aprobó un modelo único de Guía del estudiante, que deben adoptar todas las titulaciones del Centro en los próximos cursos académicos. Además, se valoró iniciar los trámites para la autorización del Programa Docencia de evaluación del profesorado. Previamente, se decidió consultar desde la Secretaría General a Rectorado de la UCM si nuestros profesores se podían someter al Programa de la Universidad y según la respuesta obtenida, valorar, de nuevo, la primera opción.

La Comisión de calidad ha desarrollado una importante labor durante los cursos iniciales de implantación del título que continua en la actualidad tras la renovación de la acreditación, su funcionamiento ha sido esencial para el desarrollo de la titulación de manera óptima. Las decisiones se han tomado siempre con el mayor consenso. Sus decisiones han sido trasladadas a los coordinadores de las titulaciones, así como a la Dirección.

Entre las fortalezas de la Comisión destaca su efectividad para la toma de decisiones y puesta en ejecución de aquéllas.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El mecanismo de coordinación docente está **IMPLANTADO** y se analiza anualmente al finalizar el curso.

Durante el curso académico 2020/2021 se ha desarrollado la docencia y la evaluación sin grandes dificultades, gracias al sistema de desdobles de los grupos y el control y manteniendo de las llamadas “burbujas sanitarias”. Ello ha permitido acabar el curso sin que se hayan producido situaciones de contagios del virus COVID 19 en el propio centro. La evaluación de las asignaturas se ha llevado a cabo en modalidad telemática en la convocatoria de febrero y de forma presencial tanto en las convocatorias de junio y julio, gracias al mantenimiento de las medidas sanitarias exigidas.

La División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros tiene un equipo de Coordinación y Tutoría compuesto por un Coordinador General y cuatro Coordinadores/Tutores desde el curso 2019/2020. Anteriormente el equipo estaba compuesto por tres Coordinadores/Tutores pero, con debido al volumen de trabajo, a partir de marzo de 2020 se sumó un nuevo miembro al grupo. Con el fin de facilitar el contacto con alumnos y profesores, los correos electrónicos tanto del Coordinador General como de los Tutores se encuentran disponibles en la página web. Por otro lado, tanto el Coordinador general como los cuatro miembros del equipo de Coordinación y Tutoría son profesores (de Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Curso), por lo que el contacto de los alumnos con los Coordinadores es fácil y fluido. Con el fin de que siempre haya un miembro del equipo de Coordinación disponible, los horarios de atención a alumnos se diseñan de suerte que en todas las horas lectivas haya al menos un miembro del equipo disponible en persona en las instalaciones del centro. Esta situación se prolongó hasta el 11 de marzo de 2020; a partir de ese momento el contacto con los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría pasó a realizarse de forma telemática únicamente y se amplió el horario de atención para poder dar respuesta a la creciente demanda de consultas con motivo de la imprevista situación de confinamiento. Durante el curso 2020/2021 se retomó la atención presencial de forma combinada con la telemática.

El contacto entre los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría siempre había sido muy fluido, pero a partir de marzo de 2020 la coordinación pasó a ser permanente y a las reuniones semanales habituales que venían celebrándose desde el curso académico 2012/2013 se sumaron una serie de encuentros para organizar la gestión de todas las incidencias y prever los medios para gestionar las situaciones a las que la situación de confinamiento dio lugar.

Las funciones básicas de este equipo de Coordinación y Tutoría se reflejan a continuación. A éstas hay que sumar una serie de funciones añadidas a partir de marzo de 2020 y que se reflejan aparte. Cada una de las tareas mencionadas está asignada específicamente a uno de los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría o a más cuando el volumen de trabajo que genera lo requiere; el equipo reporta siempre específicamente al Coordinador General:

<b>Tarea</b>	
<b>Ordenación académica</b>	
1	Supervisión general de los procesos docentes y discentes.
2	Supervisión de la gestión y tutorización de prácticas externas.
3	Asignación anual al profesorado de carga docente y otras tareas académicas.
4	Actualización y mantenimiento de tablas de carga docente en los formatos requeridos por el sistema informático del centro y por el sistema GEA de planificación docente de la UCM.
5	Presidencia de la comisión de selección de candidatos a plazas docentes vacantes.
6	Elaboración de informes para la Dirección acerca de candidatos a plazas docentes vacantes y propuestas de contratación.
7	Edición y publicación de la Guía del Alumno de todas las asignaturas.
8	Diseño, aplicación y procesamiento de encuestas de intención de matrícula para alumnos de 3º de Grado.
9	Elaboración y publicación de horarios lectivos de acuerdo con criterios de idoneidad didáctica, disponibilidad y preferencias del profesorado.
10	Reorganización de horarios para solventar ausencias breves de profesores o acumulaciones de días festivos.
11	Asignación de aulas, en coordinación con las otras Divisiones del centro.
12	Reasignación de aulas para actividades docentes puntuales.
13	Elaboración y publicación de calendarios de exámenes, atendiendo a las propuestas efectuadas por los Delegados de Alumnos.
14	Atención personalizada a los problemas derivados de la coincidencia de exámenes en alumnos con asignaturas pendientes.
15	Elaboración y publicación de calendarios de revisiones.
16	Atención personalizada a los problemas derivados de la imposibilidad de asistir a revisión por causa justificada.

17	Coordinación de la generación de oferta de temas, asignación de alumnos a temas en función de interés personal y nota media del expediente académico, y supervisión general de la actividad docente y tutorial en <i>Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Máster</i> .
18	Organización de las comisiones de evaluación de los <i>Trabajos de Fin de Grado</i> y de las candidaturas a Matrícula de Honor en <i>Trabajo de Fin de Grado</i> .
19	Presidencia de la comisión de evaluación de las candidaturas a Matrícula de Honor en <i>Trabajo de Fin de Grado</i> .
20	Gestión y autorización de solicitudes de cambio de turno o grupo.
21	Asignación de subgrupos y gestión de solicitudes de cambio de subgrupo.
	<b>Estudios y calidad</b>
22	Elaboración y presentación tras cada convocatoria de exámenes del Informe a la Junta de Evaluación: evolución global del rendimiento académico y detección y análisis de casos singulares.
23	Participación en la Comisión de Calidad del Grado en Psicología.
24	Elaboración de las preceptivas Memorias e Informe de Seguimiento ante la Universidad Complutense de Madrid, Fundación Madri+D/ ANECA.
25	Organización de reuniones periódicas del profesorado para la planificación, evaluación y reajuste de la implantación de los estudios de Grado.
26	Puesta en marcha, evaluación y seguimiento de planes periódicos de mejora de la calidad docente (2004-2008, 2010-2014, 2016-2020).
27	Coordinación entre profesores de la misma asignatura o (a partir del Curso Académico 2018/2019) de asignaturas pertenecientes a una misma materia, módulo o itinerario de perfil profesional, mediante la realización de reuniones periódicas durante el proceso de actualización de las Guías docentes.
28	Seguimiento de profesores con una puntuación global inferior a 5 sobre 10 en las encuestas de evaluación de calidad docente, elaboración conjunta de planes de mejora específicos, y seguimiento y evaluación de dichos planes (desde el Curso Académico 2012/2013).
	<b>Tutoría y atención al alumno</b>
29	Orientación a alumnos con dificultades académicas.
30	Orientación a alumnos con dudas de carácter vocacional o profesional.
31	Mediación en caso de conflicto entre profesores y alumnos.
32	Procedimiento de justificación de ausencias de clase y comunicación a profesores para la aplicación de las bonificaciones y sanciones correspondientes de acuerdo con la normativa de asistencia a clase acordada por el profesorado y publicada en las Guías del Alumno.
33	Programa de alerta temprana de absentismo injustificado y tutorización de alumnos absentistas.
34	Mantenimiento del registro interno de casos de deshonestidad académica y plagio para la aplicación de las sanciones correspondientes de acuerdo con la normativa acordada por el profesorado y publicada en las Guías del Alumno.
35	Programa de atención personalizada para alumnos con ausencias justificadas de larga duración.
36	Programa de seguimiento y tutorización intensiva de alumnos en convocatoria quinta, sexta, séptima o Extraordinaria de Fin de Carrera.
37	Programa de seguimiento y tutorización intensiva de alumnos a petición propia o de sus padres o tutores legales.
38	Coordinación del programa de tutorías <i>inter pares</i> para alumnos con dificultades académicas en asignaturas específicas.
39	Coordinación del Programa de Excelencia Académica del Grado en Psicología.
40	Coordinación y seguimiento de la incorporación de Graduados de Excelencia a la propia División de Psicología, en su caso.
41	Supervisión de alumnos beneficiarios de becas y ayudas económicas supeditadas a la colaboración en actividades de la División.
42	Asesoramiento personalizado a alumnos en situación de traslado de expediente, tanto entrantes como salientes.
	<b>Proyectos académicos, de investigación y consultoría</b>
43	Generación y apoyo a proyectos formativos.
44	Gestiones conducentes a la implantación de un Máster Oficial en Psicología Forense, en el momento en que este adquiera carácter de título habilitador para una profesión regulada.
45	Gestiones conducentes a la implantación de otros programas de posgrado.
46	Gestiones conducentes a medio-largo plazo a la implantación de un programa de Doctorado.
47	Generación y apoyo a proyectos de orientación académica y profesional.
48	Generación y apoyo a proyectos de investigación.
49	Programa de generación de grupos de investigación entre profesores de la División.
50	Programa de apoyo mutuo en el proceso de acreditación entre profesores de la División.
51	Generación y apoyo a proyectos de consultoría.

<b>Actividades extracurriculares de formación y orientación</b>	
52	Organización con periodicidad anual de las <i>Jornadas sobre Especialidades y Perspectivas Profesionales</i> , dirigidas a alumnos de 3º, que en 4º deben elegir itinerario de perfil profesional.
53	Organización con periodicidad anual de las <i>Jornadas “¿Qué hacer al acabar la carrera?”</i> , dirigidas a alumnos de 4º.
54	Organización de las conferencias del ciclo <i>Lecciones Magistrales del Decano</i> , impartidas por cada nuevo Decano de la Facultad de Psicología de la UCM en el curso académico de su elección.
55	Organización de cursos, seminarios y otras actividades de especialización sobre cuestiones de actualidad profesional.
56	Gestiones conducentes al reconocimiento de créditos optativos para alumnos que cursen actividades extracurriculares organizadas por la División.
57	Organización con periodicidad anual de la Jornada sobre Intervención en Violencia de Género: un abordaje interdisciplinar, en colaboración con las otras dos Divisiones académicas del centro.
58	Organización con periodicidad anual de la Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología, en colaboración con Psicofundación.
59	Apoyo a la organización con sede en el Centro de Congresos y reuniones científicas en el ámbito de la Psicología.

Siempre resulta destacable la coordinación de programas dirigidos a estudiantes con alguna dificultad; este hecho ha cobrado una especial relevancia desde el curso 2019/2020 y durante el curso 2020/2021 por lo excepcional de la situación.

El *programa de seguimiento* es una estrategia para casos considerados de alto riesgo de abandono académico. Permite ofrecer un acompañamiento individualizado al estudiante por parte de un miembro del equipo de Coordinación y Tutoría de la División de Psicología. El tutor asignado contacta un mínimo de tres veces por semestre con los docentes de las asignaturas en las que esté matriculado el alumno, solicitando información sobre su rendimiento. Con esa información el tutor orienta al alumno hacia el logro de mejores resultados académicos. En la mayor parte de las ocasiones, la incorporación de los estudiantes a este programa es fruto de un acuerdo previo con el alumno y su familia. En estos casos, previa autorización escrita del estudiante, el tutor informa periódicamente al familiar de referencia de ciertos datos y apreciaciones que recopila de los docentes, tales como asistencia a clase, rendimiento y resultados en pruebas, aptitudes y actitudes del estudiante, entre otros. Este programa está obteniendo notables resultados en continuidad de los estudiantes y mejora de sus expedientes académicos. Por otro parte, la experiencia nos ha demostrado que otorgar a las familias un papel activo en el acompañamiento del proceso formativo de los estudiantes resulta, no solo un justo reconocimiento a su esfuerzo económico, sino una extraordinaria oportunidad de acercamiento y apertura de la institución a las diversas realidades psicosociales de nuestros alumnos.

El *programa de tutorías inter pares* consiste en que los tutores pongan en contacto a un alumno con dificultades en una materia determinada con otro de un curso superior que hubiera obtenido una calificación excelente en la misma asignatura, a petición del estudiante con dificultades. La participación en este programa supone el reconocimiento de créditos por actividades formativas. Durante el curso 2020/2021 hubo varios alumnos que iniciaron las primeras fases de este programa, pero en ningún caso llegó a completarse debido a la situación de confinamiento, que obligaba a los estudiantes a tener un contacto remoto que dificultaba el seguimiento del programa.

El seguimiento específico dirigido a aquellos alumnos que cursen una convocatoria de número elevado (quinta o sexta) en alguna asignatura ha continuado en el curso 2020/2021. En estos casos se pone en conocimiento del profesor y se recuerda al alumno tal circunstancia, animándolos a acordar un régimen especial de tutorías y estudio de cara a superar la convocatoria.

Tras la creación en 2019/ 2020 de la Oficina para la Atención a Deportistas de Alto Rendimiento (OADAR), la actividad de las cuatro Oficinas de la Unidad de Atención a la Diversidad e Inclusión en el curso académico 2020/2021 ha sido la siguiente:

Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad (OIPD): durante el curso 2020/ 2021 hubo 16 altas, (dos de Grado en Derecho, una de Grado en ADE, doce en Grado de Psicología y una en Título Propio de Criminología) haciendo un total de 35 estudiantes atendidos en la Oficina, frente a los 19 del curso 2019/ 2020. A final del curso se notificaron 6 bajas (una por cambio de centro, correspondiente a la División de Psicología, y cinco por egresión de Grado —cuatro correspondientes a la División de Psicología y una a la División de ADE) Un alumno de Psicología egresó en Grado en este mismo curso, pero hizo la preinscripción en el Master Oficial en Psicología General Sanitaria del CES Cardenal Cisneros, por lo que se le mantuvo en seguimiento a la espera de la confirmación de matrícula en el curso 2021/2022.

Dada la situación excepcional de semipresencialidad del curso 2020/2021 las adaptaciones solicitadas a los docentes combinaban aspectos relativos a la asistencia física al aula con aspectos relativos al escenario de docencia online, respetando en todo momento las necesidades individuales de cada estudiante.

Además de notificar semestralmente y en la convocatoria extraordinaria de junio las necesidades específicas de los estudiantes en relación al aprovechamiento de las clases, al estudio autónomo y al rendimiento en pruebas de evaluación, los alumnos inscritos en esta Oficina pueden participar en el programa de reconocimiento de créditos por apoyo a compañeros con diversidad que organiza la OIPD Complutense, por el cual los estudiantes con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales que lo solicitan reciben el apoyo de un/a compañero/a que cubre sus necesidades específicas a la hora de seguir las clases, realizar actividades grupales de evaluación o simplemente integrarse en el grupo de compañeros de clase. Durante el curso 2020/ 2021 no hubo ninguna solicitud de participación en el programa de reconocimiento de créditos por apoyo, sin duda porque la situación de docencia semipresencial dificultaba las relaciones interpersonales que subyacen al programa.

En compensación hubo un número significativo de solicitudes de Dispensa Académica, programa propio articulado por el CES Cardenal Cisneros en 2020/2021 como respuesta a la demanda del alumnado en relación a las condiciones de matrícula propias de nuestro centro. La Dispensa Académica permite matricular créditos ECTS hasta completar un curso ordinario (cuyo número de materias varía en función de los estudios) en lugar de abonar curso completo, con la única obligación de matricular siempre asignaturas pendientes. Desde la OIPD se plantea esta dispensa con los objetivos de mejorar el rendimiento, incrementar la eficacia percibida, la autoestima y la motivación, así como conservar los vínculos con los compañeros de promoción en aquellas materias de curso superior escogidas por los estudiantes que atraviesan una situación de fracaso académico. En el curso 2020/ 2021 se tramitaron cinco solicitudes de Dispensa Académica desde la OIPD, todas planteadas por estudiantes de Grado en Psicología (dos con grado de discapacidad igual o superior al 33% y tres con necesidades educativas especiales por patologías psíquicas), de las cuales todas recibieron la aprobación de la Dirección del CES Cardenal Cisneros.

Oficina para la Atención a Deportistas de Alto Rendimiento (OADAR): en el curso 2020/ 2021 hubo 1 alta en los estudios de Grado de la División de ADE y 1 baja en los

estudios de Grado en la División de Psicología, por traspaso del estudiante a un club de provincias, con su consiguiente desplazamiento físico fuera de Madrid. Se mantuvo pues el total de 2 estudiantes atendidos en la Oficina, ambos de la División de ADE. La actividad de la Oficina en ambos casos consistió en notificar a sus profesores el calendario de entrenamientos, concentraciones, competiciones y actos promocionales de los respectivos clubes para garantizar la conciliación entre estudios académicos y desempeño deportivo. Dado que la situación de semipresencialidad de los estudios en el CES Cardenal Cisneros ofrecía gran flexibilidad a los estudiantes, la oficina no tuvo que actuar más allá de dichas notificaciones.

Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género (ODSIG): en el curso 2020/ 2021 no hubo actividad por parte de la oficina por observación del protocolo del CES Cardenal Cisneros respecto a la realización de actividades extracurriculares. IRIS, el colectivo lgtbi+ de estudiantes del CES Cardenal Cisneros, tampoco llevó a cabo ninguna iniciativa, ni contactó con la ODSIG para poner en marcha actividades conjuntas.

Oficina de Apoyo al Refugiado (OAR): en el curso 2020/ 2021 no hubo actividad por parte de la Oficina de Apoyo al Refugiado del CES Cardenal Cisneros, al no presentar ningún alumno, profesor o personal laboral necesidad de intervención por parte de la misma.

Sin perjuicio de las reuniones de la Comisión de Calidad, en las Juntas de Evaluación (que se han realizado de forma mixta: a distancia y presencialmente) los Coordinadores informan a los profesores de las cuestiones de mayor relevancia y recogen las sugerencias y peticiones que se les realizan. En función de lo anteriormente expuesto y habida cuenta el buen funcionamiento del sistema, que se entiende idóneo teniendo en cuenta la estructura y tamaño del centro, no se ha necesitado verificar reajuste alguno durante 2020/2021.

Por otro lado, a lo largo del curso, el equipo de Coordinación se reúne en diversas ocasiones con los alumnos, de cara a facilitar ciertos procesos. Así, al inicio del curso y de cara a facilitar la incorporación del estudiantado, los miembros del equipo acuden a todas las aulas de los alumnos de Primero, para presentarse y facilitar su contacto, con el fin de facilitarles que se dirijan a ellos ante cualquier eventualidad. En esta reunión de presentación habitualmente se venía explicando el mecanismo que deben poner en marcha para justificar la inasistencia a clase, dado que es el mismo equipo de Coordinación quien gestiona las justificaciones y transmite esta información a los profesores. Sin embargo, durante el curso académico 2020/2021 no ha existido este control de las justificaciones, dado que se ha permitido la asistencia a clase a distancia. Por otro lado, el equipo de Coordinación se reúne con los delegados de todos los grupos, para articular la participación de los alumnos en la elaboración del calendario de exámenes. Además, y en el marco de las Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales, cada año se realiza una reunión informativa con el alumnado de Tercero sobre la normativa de matrícula específica de Cuarto y el proceso de asignación tanto de las plazas de Prácticum como de los temas y tutores de Trabajo de Fin de Grado. Los Coordinadores de dichas asignaturas se reúnen también con los alumnos de Cuarto a principios de curso para poner en marcha ambos procesos.

Desde el curso 2019/2020 se pusieron en marcha una serie de procedimientos de comunicación con los y las delegadas de clase; estos mecanismos se han mantenido durante el curso 2020/2021. Por otro lado, también la Secretaria General reúne anualmente a los delegados de todos los cursos para recabar de primera mano sus quejas y sugerencias, que traslada a la Coordinación de la División y a la Comisión de Calidad de la titulación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Septiembre 2020; enero 2021; mayo 2021; julio 2021	Supervisión de las medidas de apoyo: revisión del programa de <i>seguimiento</i> , de <i>tutorías inter pares</i> , de <i>alta convocatoria</i> y actividades de la OIPD.	Al inicio de cada cuatrimestre el equipo de Coordinación y Tutoría se reúne para planificar medidas destinadas a evitar el fracaso académico de los estudiantes, especialmente de aquellos en una situación especial de riesgo, a través de la detección temprana de las dificultades y su reducción en el caso de que ya existieran. La persona encargada de cada programa acuerda las medidas y el seguimiento del mismo. Al final de cada cuatrimestre se realiza una reunión para valorar estas medidas.

Septiembre 2020	Organización para presentar el equipo de Coordinación y Tutoría.	Durante la primera semana de clase, todos los miembros del equipo acuden a las aulas de Primero para presentarse y facilitar su contacto, de forma que puedan dirigirse a ellos ante cualquier eventualidad. En esta presentación se explica el mecanismo para justificar la inasistencia a clase (es este equipo quien estudia estas justificaciones y se las comunica a los profesores).
Septiembre 2020	Coordinación de recursos e infraestructuras de cara al curso.	Se decide cómo se va a coordinar el uso de medios específicos (aulas informáticas, laboratorio), de manera que no coincidan en un espacio limitado varios grupos.
Septiembre 2020	Organización del sistema de docencia mixto.	El cambio de la docencia presencial a la docencia impartida de forma remota supuso la coordinación de diferentes mecanismos para facilitar esta transición. Algunos de ellos consistieron en la coordinación de la elaboración de guías para desarrollar materiales didácticos, crear exámenes telemáticos o evitar el plagio en los mismos.
Octubre 2020	V Jornada de Actualización en Psicología General Sanitaria.	Jornada organizada por la Coordinación del Máster de Psicología General Sanitaria y a la que está invitado el alumnado de Grado. Se trata de un ciclo de conferencias magistrales relacionadas con el abordaje terapéutico que se lleva a cabo en los centros de prácticas de este máster.
Septiembre 2020; enero 2021	Valoración de las solicitudes de cambios de grupos.	Al comienzo de cada cuatrimestre el equipo se reúne para organizar la valoración y concesión (en los casos pertinentes) de los cambios de grupo solicitados por motivo de la imposibilidad para asistir a clase. Estos casos son estudiados por el equipo, que reorganiza los grupos de forma que tengan un número similar de estudiantes y que éste no sea muy elevado. Esta tramitación debe gestionarse rápidamente con el fin de que los alumnos puedan incorporarse lo antes posible a su nuevo grupo.
Septiembre 2020; enero 2021	Organización del sistema de desdobles de los grupos.	Durante el curso 2020/2021 se ha organizado un sistema de grupos burbuja que facilita la seguridad de cara a la asistencia a las clases, con el fin de que el grupo que asiste presencialmente esté siempre compuesto por las mismas personas y se controle así la posible transmisión del coronavirus COVID 19.
Octubre 2020	Actividades extracurriculares	Reunión del equipo de Coordinación y Tutoría con el fin de preparar el calendario de actividades extracurriculares del curso y de potenciar la comunicación de las mismas al alumnado.
Octubre 2020	Premios a la Excelencia Académica 2016-2020	Se comunican los Premios a la Excelencia Académica a aquellos/as alumnos/as que cumplen las siguientes condiciones: alcanzar los requisitos para obtener el título en la Convocatoria Ordinaria de Junio del cuarto año de matriculación y con una calificación media igual o superior a 2 puntos en la escala internacional 1-4. Tal Premio consiste en una estancia formativa durante el Curso Académico 2020/2021 de al menos seis meses, en los distintos centros de su ámbito de especialización o la colaboración en calidad de Ayudante de Docencia y Coordinación.
Octubre 2020	Conferencia inaugural de la VII Edición del Máster en Dirección, Gestión y Liderazgo en Recursos Humanos	Jornada organizada por la Coordinación de este Máster a la que se invitó al alumnado de Grado: Implicaciones de la Digitalización en la Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

Octubre 2020	Oferta temas de Trabajos de Fin de Grado.	El Coordinador se encarga de actualizar el listado de propuestas de Trabajos de Fin de Grado que dirige el profesorado del centro, de revisarla y hacérsela llegar al alumnado.
Noviembre 2021	Conferencia inaugural de nuestro nuevo Máster de Formación Especializada de Equipos Directivos de Centros de Enseñanza No Universitaria.	Jornada organizada por la Coordinación de este Máster a la que se invitó al alumnado de Grado: Largo camino: la próxima etapa del líder escolar.
Noviembre 2020	Organización del Seminario de Ética y Deontología Profesional para alumnos de Prácticum.	Se trata de un seminario de asistencia obligatoria y carácter gratuito para todos los estudiantes matriculados en el Prácticum. El objetivo es que conozcan las obligaciones deontológicas propias de un psicólogo de cara a la realización de las prácticas externas y su incorporación al ejercicio profesional.
Noviembre 2020	Conferencia con motivo del Día del Cuidador.	Organización de la conferencia Cuidar y cuidarse: afrontando la sobrecarga del cuidador de personas con demencia.
Noviembre 2020	Conferencia con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género.	Organización de la conferencia 25N: actuar con conciencia frente a la esclavitud del s. XXI, impartida por Teresa Carrillo, del Centro de Igualdad Nieves Torres.
Diciembre 2020	Organización de la <i>VII Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología</i> .	La organización de esta jornada requiere de un trabajo continuado a lo largo de varios meses y concluye con la puesta en marcha de esta actividad, que se realizó el 11 de diciembre, en colaboración con la entidad Psicofundación.
Diciembre 2020 y abril 2021	Calendario de exámenes.	El equipo de Coordinación se reunió con los Delegados de todos los grupos, para articular la participación de los alumnos en la elaboración del calendario de exámenes.
Enero 2021 y julio 2021	Temas centrales en Junta de Evaluación.	Las Juntas de Evaluación se realizaron el 16 de febrero, el 15 de junio y el 19 de julio; en ellas los Coordinadores informaron a los profesores de las cuestiones de mayor relevancia y recogieron las sugerencias y peticiones que se les realizó.
Enero 2021	Ayuda mutua en exámenes.	Puesta en marcha de un sistema de coordinación de colaboración de ayuda mutua entre los profesores para la celebración de los exámenes.
Enero, junio y julio 2021	Organización de las revisiones de exámenes.	Organización del calendario de revisiones de los exámenes, de suerte que no coincidan entre ellas ni con las clases.
Febrero 2021	Programación de las sesiones de defensa oral de Trabajo de Fin de Grado.	El 8 de febrero de 2021 se celebró la defensa oral de los Trabajos de Fin de Grado en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Carrera.
Febrero 2021	Coordinación de la actualización de los currícula vitae del profesorado.	Se coordinó la actualización de la experiencia investigadora de todo el profesorado.
Febrero 2021	Club de debate.	Puesta en marcha de este grupo dirigido al alumnado de Grado en Psicología y Máster en Psicología General Sanitaria, con el fin de potenciar, de forma práctica sus habilidades de comunicación.
Marzo-mayo 2021	Diplomas de Habilidades y Destrezas Profesionales.	Organización de los seminarios dirigido a los alumnos de Cuarto Curso de todas las titulaciones de Grado. También se imparte un Programa Básico dirigido a alumnos de Tercer Curso.
Abril 2021	Organización de una conferencia sobre Psicología del Trabajo.	Con el objetivo de acercar y dar a conocer a los profesores de la Facultad de Psicología de la UCM a nuestros alumnos y docentes, se continuó con el ciclo comenzado el curso anterior. En esta ocasión se invitó a una conferencia al profesor del Departamento de Psicología Social, del Trabajo y

		Diferencial, el Dr. Julio Antonio Lillo Jover, que ofreció la conferencia: Psicología y eliminación de barreras laborales: diseño ergonómico y pilotos daltónicos.
Mayo 2021	Organización de las jornadas de orientación para los alumnos.	Planificación de las Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales: dirigida a los alumnos de Tercero, para explicar la normativa de matrícula específica de Cuarto, y el proceso de asignación de plazas de Prácticum y de temas y tutores de Trabajo de Fin de Grado. Se celebraron los días: 10 de mayo (itinerario de Intervención en Psicología Social), 11 de mayo (itinerario de Psicología Clínica y de la Salud) y 12 de mayo (itinerario de Psicología del Trabajo y las Organizaciones).
Junio y septiembre 2021	Organización y planificación de los tribunales evaluadores de los Trabajos de Fin de Grado.	Tal y como se propuso en el Plan de Mejora presentado en 2017, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros organizó un calendario de evaluaciones de los Trabajos de Fin de Grado, a través de tribunales formados por profesores del centro especializados en el ámbito de la Psicología en el que versara cada trabajo.
Julio 2021	Preparación de las Guías y las Adendas a las Guías docentes para el curso 2021/2022.	Con el fin de facilitar la labor de ofrecer una alternativa para impartir y evaluar la asignatura en cada uno de los posibles escenarios epidemiológicos que pudieran darse en el curso académico 2021/2022 se unificó un modelo de guía de estudio. A ésta se ha unido la Guía docente publicada para cada asignatura por la Facultad de Psicología.

Por otro lado, la Universidad de Mayores del CES Cardenal Cisneros organiza una serie de seminarios y conferencias que, en algunas ocasiones, tienen relación con la Psicología; por ello los alumnos de Grado tienen acceso tanto en la modalidad gratuita como en la de pago. Incluyen una gran variedad de temas. Entre los seminarios están: el de Seguridad, *Investigación policial de graves delitos*, por Serafín Giraldo López; el de Psicología *Entendiendo la memoria humana a través de sus alteraciones*, por María del Carmen Martín-Buro; el de Ciencia, *Bioteología, Biomedicina y envejecimiento. Farmacología, longevidad y salud en la vejez*, por Fernando Peláez Pérez. Entre las actividades complementarias: *Adicciones a sustancias y comportamientos (nuevas tecnologías, juegos y sexo)*, por Javier Puente Soto; *Jung. Respuesta a Job: el sufrimiento del indefenso*, por Gemma de la Torre.

Respecto a la coordinación horizontal, en el Plan de Mejora formulado en 2017 se respondía a la recomendación al respecto de la formalización y protocolización del nivel horizontal de coordinación. En aquel Plan de Mejora se proponía una serie de mecanismos de mejora que se instauraron en el curso académico 2018/2019 y que se han mantenido en el curso 2020/2021.

Con el fin de lograr una adecuada distribución de carga de trabajo a los estudiantes, así como una buena planificación temporal de la misma, para mejorar los resultados del aprendizaje, se ha creado un mecanismo que permite compartir un archivo por parte de todo el profesorado en el que se indican las actividades previstas (exámenes, entregas de trabajos,...) de forma que todos los profesores de un mismo grupo pueden comprobar la carga de trabajo de ese grupo antes de proponer alguna actividad. Este mecanismo ha sido de especial utilidad desde que comenzó la situación excepcional provocada por la pandemia, dado que las circunstancias han dificultado otros mecanismos de coordinación.

Por otro lado, se celebraron diferentes reuniones de coordinación horizontal de materia. Entre sus fines está el de detectar posibles ámbitos de coincidencia entre los objetivos didácticos y los contenidos de las distintas asignaturas de una misma materia, explorando la posibilidad de estrategias didácticas o incluso procedimientos de evaluación transversales –actividades

prácticas comunes a varias asignaturas, por ejemplo– y evitando solapamientos innecesarios, siempre con vistas al objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje. Las reuniones, tal y como se planteaba en el Plan de Mejoras, fueron presididas por el Coordinador de la División de Psicología o una persona en quien éste delegó. Se realizaron online de manera simultánea cuidando que un profesor que imparte docencia en varias materias nunca estuviera convocado a varias reuniones a la vez, excepto la reunión sobre el Trabajo de Fin de Grado, a la que estaban convocados todos los profesores.

Las reuniones de coordinación de materia llevadas a cabo fueron las siguientes:

<b>Materia: Trabajo de fin de Grado (08/07/21, 12:30h.)</b>
Trabajo de Fin de Grado
<b>Materia: Antropología + Bases sociales de la conducta (16/07/21, 11:00h.)</b>
Bases antropológicas y sociológicas de la conducta
Psicología Social I
Psicología Social II y de los grupos
Psicología de las organizaciones
<b>Psicología del trabajo (16/07/21, 16:30h.)</b>
Psicología de los recursos humanos y el consumo
Selección y formación de personal
Prevención de riesgos laborales y ergonomía
<b>Intervención en psicología social (16/07/21, 11:00h.)</b>
Psicología Comunitaria y de los Problemas Sociales
Psicología Jurídica
Psicología de la Persuasión: Conflicto, Mediación y Negociación
<b>Psicología clínica y de la salud (16/07/21, 09:30h.)</b>
Psicología Clínica
Psicología de la salud
Psicología Clínica infanto-juvenil
<b>Intervención y tratamiento psicológico (16/07/21, 16:30h.)</b>
Intervención y tratamiento psicológico
Intervención y tratamiento en Psicología clínica
Intervención y tratamiento en Psicología social, laboral y educativa
Intervención y tratamiento neuropsicológico y psicofarmacológico
<b>Evaluación y diagnóstico psicológico (16/07/21, 12:30h.)</b>
Psicometría
Evaluación y diagnóstico psicológico
Evaluación de procesos psicológicos
Evaluación aplicada a los contextos I
Evaluación aplicada a los contextos II
<b>Psicología del ciclo vital y de la educación (16/07/21, 16:30h.)</b>
Desarrollo cognitivo
Desarrollo social y de la personalidad
Psicología de la educación
<b>Diversidad humana, personalidad y psicopatología (16/07/21, 12:30h.)</b>
Psicopatología
Psicología de la personalidad
Psicología diferencial
<b>Biología + Fisiología + Bases biológicas de la conducta (16/07/21, 09:30h.)</b>
Fundamentos de Psicobiología I
Fundamentos de Psicobiología II
Psicología Fisiológica
<b>Psicología + Procesos Psicológicos (16/07/21, 12:30h.)</b>

Psicología: Historia, ciencia y profesión
Psicología del aprendizaje
Psicología de la motivación y de la emoción
Psicología de la atención y funciones ejecutivas
Psicología de la percepción
Psicología de la memoria y el aprendizaje humano
Psicología de lenguaje
Psicología del pensamiento

Las reuniones de coordinación horizontal por curso tienen como objetivo fundamental formalizar los mecanismos informales que posibilitaban una adecuada asignación de la carga de trabajo de los estudiantes en las diferentes asignaturas, así como una adecuada planificación temporal, a fin de asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje. Las reuniones fueron presididas por el Coordinador de la División de Psicología o una persona en quien éste delegó.

Las reuniones de coordinación por curso se realizaron el 5 de julio.

Además, el equipo de Coordinación de la División se encarga de recoger la información referente al buen funcionamiento del Grado y de generar y mantener mecanismos de coordinación entre profesores, los cuales tienen su reflejo en las Guías de Estudio de las distintas asignaturas. Durante el curso académico 2020/2021 esta cuestión fue de especial relevancia, ya que a las Guías de Estudio se unió las Guías Docentes y la coordinación de los aspectos a las formas de evaluar y de impartir docencia motivadas por la crisis epidemiológica.

El 28 de mayo de 2021 tuvo lugar una reunión inter centros celebrada entre las personas responsables del Grado y el Master de Psicología General Sanitaria de la Facultad de Psicología y del CES Cardenal Cisneros. A ella asistieron, por parte de la Facultad: la Vicedecana de Estudios y Calidad, la Coordinadora Master Psicología General Sanitaria, la Responsable de la Oficina de Posgrado. Por parte del CES Cardenal Cisneros, el Coordinador de la División de Psicología, la Coordinadora Master Psicología General Sanitaria. También asistió la Delegada del Rector en el CES Cardenal Cisneros. El objetivo era el de poner en común la situación del grado y del máster de Psicología General Sanitaria y los procesos de adaptación de la docencia al formato no presencial durante el curso 2020/2021, así como planificar el curso actual.

En cuanto a las fortalezas y las debilidades al respecto de los mecanismos de coordinación docente, se encuentran recogidos en los apartados 8 y 9 respectivamente.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Claustro de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros está formado por profesores y profesoras académicos y profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia en el sector público y en el privado, así como jóvenes doctorandos, que además de conocimientos aportan ilusión y cercanía al alumnado.

Cuando finalizó el curso académico 2020/2021 había un total de 57 profesores impartiendo enseñanzas en el Grado en Psicología, seis más que el curso anterior. Cuentan con el título de Doctor 38 de esos profesores (66,66%). De los profesores Doctores, 17 cuentan con la correspondiente acreditación por parte de ANECA u otras agencias de evaluación de ámbito autonómico, lo que equivale al 44,74% de los mismos.

La División de Psicología puso en marcha, a partir del curso académico 2013/2014 un Programa de Generación de Grupos de Investigación entre profesores con el objetivo de posibilitar el incremento de la actividad investigadora del profesorado y de su número de publicaciones, así como por ende de las perspectivas de acreditación exitosa. Esto facilitaría que el porcentaje de

profesores con acreditación aumentara a un ritmo comparable al de profesores Doctores, dado que la previsión de la División de Psicología, recogida en la Memoria Anual de Seguimiento del curso académico 2013/2014, pasaba por alcanzar un porcentaje de Doctores del 50% a finales de aquel curso.

Durante el curso académico 2020/2021 este objetivo se ha visto sobradamente cumplido respecto al total de profesores, dado que el porcentaje de Doctores sobre el total de profesores ha alcanzado el 66,66%, consolidando una tendencia claramente positiva (62,75% en 2019/2020; 61,70% en 2018/2019; 56,3% en 2017/2018 y 48,8% en 2016/2017). La tasa de acreditados sobre Doctores, sin embargo, ha descendió de un 53,13% a un 44,74%. El porcentaje de Doctores sobre el total de profesores equivalentes a tiempo completo (29) alcanza el 87%.

En relación con el número de créditos impartidos, el 61% de la carga docente de la titulación está asignada a profesores Doctores. De la carga docente impartida por Doctores, algo más del 53% corresponde a su vez a profesores Doctores acreditados.

Dedicación	Categoría académica	Profesores		ECTS impartidos	
		Número	%	Número	%
Exclusiva	Total	0	0	0	0
	Doctores	0	0	0	0
	Acreditados	0	0	0	0
A tiempo completo	Total	28	49,12%	787,88	75,61%
	Doctores	16	28,07%	452,62	43,44%
	Acreditados	9	15,79%	257,69	24,73%
A tiempo parcial	Total	29	50,88%	254,51	24,43%
	Doctores	22	38,60%	179,51	17,23%
	Acreditados	8	14,03%	64,26	6,17%

Por otro lado, todo el profesorado que imparte docencia en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se somete a una evaluación por parte de los alumnos, con el fin de garantizar la calidad de la enseñanza. Durante el Curso Académico 2020/2021 se encargó del trabajo de realizar las evaluaciones de satisfacción de los diferentes colectivos, incluido el profesorado, el Departamento de Calidad del centro. Con el fin de conocer la valoración que hacen los estudiantes de la labor docente de cada uno de sus profesores, se ha elaborado un cuestionario que consta de diez ítems:

1. *El profesor/a explica con orden y claridad.*
2. *El profesor/a logra mantener mi atención en clase.*
3. *La forma de dar la clase y la metodología empleada por el profesor/a facilitan la comprensión de los contenidos de la asignatura.*
4. *El profesor/a fomenta la participación en clase y anima a los alumnos/as a plantear preguntas y dudas en clase.*
5. *Los criterios de evaluación establecidos permiten que el profesor/a se forme una visión realista y detallada del nivel de aprendizaje alcanzado por cada alumno/a.*
6. *El profesor/a acude a clase puntualmente.*
7. *El profesor/a atiende adecuadamente las dudas y/o preguntas que los alumnos le planteamos en clase.*
8. *Cuando yo o alguno de mis compañeros/as envía un correo electrónico al profesor/a o se ha dirigido al profesor/a a través del campus virtual, el profesor/a ha respondido de forma rápida y eficaz.*
9. *Resulta de interés asistir a sus clases para preparar adecuadamente la asignatura.*
10. *Evalúa del 1 al 10 tu grado de satisfacción global con respecto al profesor/a.*

El promedio de las evaluaciones recibidas por los profesores de la División de Psicología durante el curso académico 2020/2021 ha sido de 7,46 (en una escala 1-10), manteniéndose prácticamente igual a la obtenida el curso anterior (7,40). Esta puntuación se refiere a la media de todos los ítems. Si tenemos en cuenta la media del ítem 10 (satisfacción general con el profesor), sucede algo similar: en el curso académico 2020/21 ha sido de 7,31, mientras que en 2019/20 fue de 7,36.

Durante el curso académico 2020/2021 en el Grado de Psicología hubo un total de 11 profesores en los que la evaluación emitida por alguno de los grupos en los que impartía docencia, obtuvo una puntuación media inferior a 5 puntos en el ítem de satisfacción global (ítem 10). Se trata de 11 grupos sobre un total de 150 conjuntos profesor-asignatura-grupo, lo que supone que el porcentaje de profesores que obtienen una valoración favorable (igual o superior a 5) es del 92,67%, porcentaje algo inferior al del año precedente (93,93%).

Tradicionalmente, las encuestas del profesorado del segundo cuatrimestre se han venido aplicando de forma presencial junto con las evaluaciones tanto de la satisfacción con el título como de la satisfacción con el grado del curso académico correspondiente, durante el mes de abril. Sin embargo, ante la situación generada por la crisis del COVID, la presencialidad total no se ha aplicado el pasado curso, hecho que ha impedido aplicar las encuestas como se venía haciendo. Por ello en 2020/2021 las encuestas de satisfacción con el profesorado se han recogido de forma telemática, enviándose de forma personalizada a cada alumno una dirección web que contenía un formulario donde podían cumplimentar las encuestas. Lógicamente se considera que este método tiene un impacto en la tasa de respuesta, siendo ésta inevitablemente menos representativa que la obtenida en cursos anteriores. En el primer cuatrimestre se contestaron un total de 1280 encuestas, frente a las 950 que se completaron en el segundo cuatrimestre, suponiendo esta diferencia un decremento del 25,78% en la tasa de respuesta. También se observa un decremento al respecto del curso anterior; teniendo en cuenta los dos cuatrimestres, ha habido un decremento del 44%. Este dato indica que la recogida de datos de satisfacción on line no es la más adecuada, reforzando una de las fortalezas de los estudios del Grado en Psicología que ya se indicaba en memorias anteriores: el método de recogida de información en las encuestas de satisfacción del profesorado.

Se detallan a continuación los indicadores referidos a la participación y los resultados del profesorado en el programa de evaluación de la calidad docente:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	88,33%	98,63%	95,29%	92,66%	93,93%	92,67%

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

##### MECANISMO IMPLANTADO

Se cuenta con los siguientes sistemas de recogida de las quejas y sugerencias para comunicarlas con la información más relevante:

a) Buzón de sugerencias.

b) Correo electrónico ([sugerencias@cu-cisneros.es](mailto:sugerencias@cu-cisneros.es)), para comunicar dichas sugerencias, quejas y reclamaciones, con la información más relevante.

Una vez recibida la queja, se eleva la misma a la Comisión de Calidad. Para dar a conocer este sistema a todo el alumnado se cuenta con los siguientes medios:

- Tablón de anuncios situado en la recepción del centro.
- Página web.
- Reuniones informativas con los diversos grupos que componen el Grado.

Existe un formulario de quejas y sugerencias a disposición de toda la comunidad universitaria, disponible en el siguiente enlace:

[http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO\\_QUEJAS\\_Y\\_SUGERENCIAS.pdf](http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO_QUEJAS_Y_SUGERENCIAS.pdf)

La experiencia acumulada desde la implantación del Grado demuestra que el alumno no utiliza demasiado estas vías, sino que opta por una comunicación directa con el equipo de Coordinación y Tutoría de los estudios que cursa o con la Secretaria General del centro. Ello bien puede considerarse una fortaleza, ya que el alumno es conocedor de la agilidad, rapidez y buena acogida que tiene el planteamiento de tales quejas y sugerencias ante los órganos unipersonales del centro. En definitiva, el sistema complementario de recogida y atención de quejas, reclamaciones y sugerencias surge de manera espontánea, aunque acaba estructurándose con una correcta infraestructura por la propia configuración del centro, lo que permite resolver los asuntos de forma más eficaz.

La fortaleza del sistema de reclamaciones es que los alumnos acuden directamente al coordinador de la titulación para mostrar sus quejas y sugerencias lo que evidencia una plena confianza en su persona como receptor de la comunicación y la respuesta dada a aquélla.

Como debilidad, destacar que prácticamente no se usan otros canales de comunicación que podrían dejar constancia escrita de la queja, sugerencia o reclamación. Sin duda la razón es la existencia de otros canales que los alumnos y resto de sectores implicados entienden más eficaces para resolver su problema. Pero ello no puede considerarse una auténtica debilidad como lo sería que no se usaran los mecanismos previstos en la Memoria y no tuvieran ningún otro a su alcance. Por eso, se puede decir que son las caras de una misma moneda: es una debilidad por cuanto implica una falta de uso de los canales para tramitar las quejas previstos en la Memoria; en una fortaleza porque la estructura del Centro se ha dotado de otros medios para tramitar las mismas de forma eficaz.

Para solucionar este aspecto, la Comisión de calidad en la reunión de noviembre de 2019 acordó la implantación de un documento de registro de los asuntos tratados, en el que a partir de enero de 2020 el Coordinador de la titulación recoge las quejas y reclamaciones o sugerencias recibidas, el sector al que pertenecen (alumnos, profesores,...), el contenido, la fecha, la medida acordada para solucionarlo y la eficacia final de la misma.

Por lo demás, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros cuenta con una amplia experiencia en la recepción y el tratamiento de las quejas y sugerencias del alumnado, que el equipo de Coordinación y Tutoría incluye puntualmente en el orden del día de sus reuniones habituales.

Representa una fortaleza de la titulación la existencia de dos canales alternativos y complementarios del sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias, lo que permite una correcta atención de los distintos sectores afectados, así como la identificación de los problemas que pueda originar el desarrollo de la titulación.

La posible debilidad que pudiera suponer la escasa utilización de los canales de comunicación previstos en el SGIC se ha intentado corregir informando, tanto a todos los alumnos al comienzo de cada curso, como especialmente a sus representantes, los delegados, para que contribuyan a la difusión del conocimiento de dichos canales.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	180	250	250	200	200	250
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	214	266	221	211	215	212
ICM-3 Porcentaje de cobertura	118,89%	106,4%	88,4%	105,50%	107,50%	84,80%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	79,13%	82,4%	82,72%	83,83%	87,86%	85%
ICM-5 Tasa de abandono del título	NO DISPONIBLE	31,63%	39,73%	25,61%	29,91%	33,84%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,94%	93,55%	93,26%	93,55%	91,21%	90,82%
ICM-8 Tasa de graduación	90,44%	56,12%	52%	60,76%	57,92%	58,04%
IUCM-1 Tasa de éxito	NO DISPONIBLE	88,36%	87,33%	88,67%	92,08%	88,80%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NO DISPONIBLE	86,8%	82%	107,50%	148,00%	108,40%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO DISPONIBLE	19,60%	6,4%	172,00%	212,00%	210,80%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NO DISPONIBLE	81,58%	92,76%	67,77%	83,26%	71,70%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	NO DISPONIBLE	93,29%	94,72%	94,54%	95,41%	95,73%

---El ítem “Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas” corresponde al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión y tiene un valor de 250. En el Plan de Mejora presentado en el Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Psicología en 2017, la Modificación 1 contemplaba “ajustar el número de alumnos admitidos a lo aprobado en la Memoria verificada o solicitar la modificación correspondiente”. En consecuencia, se ha instado a la modificación de la Memoria verificada a fin de ajustar el número de plazas para alumnos de nuevo ingreso a 250, que es el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso 2020/2021.

---El ítem “Matrícula de nuevo ingreso”, calculado como el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso, toma el valor de 212 para los estudios de Grado en Psicología en el Curso Académico 2020/2021, lo que supone un decremento interanual del 1,40% respecto al curso anterior. Se observa que se mantiene la tendencia de ajuste entre el número de plazas ofertadas y el número de matrícula de nuevo ingreso.

---El ítem “Porcentaje de Cobertura” calculado como el cociente entre las dos cantidades anteriores, es decir el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso, dividido entre el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión, toma para los estudios de Grado en Psicología en el Curso Académico 2020/2021, el valor de 84,80%, inferior al obtenido en los dos cursos anteriores que, en ambos casos, superaba el 100% (105,50% y 107,50%), por lo que disminuye el ajuste al respecto de la cobertura de las plazas.

---El ítem “Tasa de rendimiento del Título” se calcula como la ratio entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos ordinarios matriculados y tiene el valor de 85%, lo cual es indicativo de un buen nivel de éxito académico. Se observa un leve descenso en la evolución de este ítem en los últimos años y en el curso académico 2020/2021 alcanza el segundo valor más alto de la serie histórica, tras el curso anterior, que fue del 87,86%.

Es importante destacar este resultado: es reflejo del buen desarrollo de la docencia a pesar de la crisis provocada por la pandemia y constata la eficacia de las medidas implementadas rápidamente el curso anterior y mantenidas durante el pasado con el fin de evitar el fracaso académico. El paso a la docencia on line, las tutorías personalizadas, el contacto directo y la cercanía entre el alumnado, los profesores y el equipo de coordinación y tutoría, buscando corregir los problemas que se iban planteando a tiempo; así como las actividades habituales (tales como el *programa de seguimiento*, el de *tutorías inter pares*, el destinado a los alumnos que cursan quinta o sexta convocatoria en alguna asignatura o la acción de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad) han posibilitado mantener una buena tasa del rendimiento a pesar de la complicada situación.

---El ítem “Tasa de abandono del Título” muestra cada año el porcentaje de abandono de estudiantes en una titulación. Se calcula como la ratio entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Psicología y que no están matriculados en dichos estudios en los cursos 2021/2021 y posteriores. Este indicador toma el valor de 33,84%, lo cual indica un empeoramiento respecto al curso anterior, manteniéndose la tendencia del curso anterior respecto del precedente, cuando este índice descendió notablemente en comparación con los años anteriores. El porcentaje de estudiantes que deciden abandonar los estudios puede achacarse a multitud de factores, no todos los cuales son propiamente relativos al centro ni relacionados con el fracaso académico de los alumnos. En algunos casos los estudiantes de nuevo ingreso solicitan su traslado, a partir del segundo curso, a las Facultades de Psicología de Universidades ubicadas en otras comunidades autónomas, a las que no tuvieron acceso el año anterior. Además, en el último año del Grado, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros tiene una oferta de tres itinerarios de perfil profesional, mientras que en la Facultad de Psicología se ofrecen nueve itinerarios, lo cual hace que, en algunos casos, los alumnos que

quieren realizar un itinerario no ofertado en el CES Cisneros, pero sí en la Facultad, soliciten trasladarse a la misma. Es posible que la mejora observada en los dos últimos cursos pueda ser resultado del buen funcionamiento del centro en términos de calidad docente, horarios o cercanía del profesorado y del equipo de Coordinación y Tutoría; las mejoras acometidas en las infraestructuras en los últimos años (como el aumento de los puestos de ordenadores) puede haber influido también en que los alumnos estén cómodos en este centro.

---El ítem “Tasa de eficiencia de los egresados”, calculado como la ratio entre el sumatorio del número de créditos que debieran haber sido matriculados en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros por la cohorte de graduación G y el sumatorio del número de créditos efectivamente matriculados en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros por la cohorte de graduación G, toma un valor de 90,82%, que es ligeramente inferior a los observados en los últimos años, aunque se trata de un indicador que tiene valores muy semejantes en la serie estudiada.

---El ítem “Tasa de graduación”, calculado como la ratio entre el número de alumnos en una cohorte de entrada C en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que consiguen finalizar dicho Título en el tiempo previsto +1 y el número de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en el mismo Grado, toma el valor de 58,04% para el curso académico 2020/2021. Durante el año anterior esta tasa fue superior, del 57,92%. Se observa un leve ascenso, por tanto.

---El ítem “Tasa de éxito” corresponde a la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos presentados a examen. La tasa se sitúa en el 88,08%, el segundo valor más alto de la serie histórica disponible, lo cual confirma la validez de las acciones dirigidas a aumentar la tasa de éxito académico y de aquellas destinadas a evitar el fracaso como consecuencia de la situación pandémica.

---El ítem “Tasa de demanda del grado en primera opción” (108,40%) aporta información acerca de la proporción entre el número de solicitantes del Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en primera opción y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso. Durante el pasado curso esta tasa alcanza un nivel más bajo con respecto al anterior, siendo el decremento interanual del 26,76%.

---El ítem “Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones” indica la proporción entre el número de solicitantes en segunda y sucesivas opciones y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso, siendo de 210,80%. Se mantiene la tendencia del curso anterior, cuando esta tasa aumentó significativamente respecto a los valores previos.

---El ítem “Tasa de adecuación del Grado” informa acerca de la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que acceden al estudio elegido en primera opción con relación al total de estudiantes que ingresan; toma el valor de 71,70%, resultado inferior al obtenido el curso previo (83,26%), aunque se mantiene un buen ajuste en la proporción de alumnos que acceden a este Grado habiéndolo solicitado como primera opción.

---El ítem “Tasa de evaluación del título” toma un valor de 95,73% para el curso académico 2020/2021, algo superior al del curso anterior (94,41%). Esta tasa es la proporción entre el número de créditos a los que se presentan a examen los estudiantes y el número de créditos que matriculan. Se observa que durante el pasado curso los estudiantes se han presentado a las evaluaciones con la expectativa de superar las asignaturas en más ocasiones de lo que venían haciendo. Es posible que los nuevos modelos de evaluación que se propusieron como consecuencia del confinamiento y las medidas sanitarias adoptadas hayan sido bien percibidos por los alumnos, que han optado por presentarse a la evaluación en más ocasiones.

El curso académico 2018/2019 fue el primero en el que el Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros, a semejanza de la Facultad, implementó el calendario de manera que los cuatrimestres se distribuyen entre octubre y diciembre y febrero y mayo. Desde entonces, como ha sucedido

durante el curso 2020/2021, a la finalización de cada periodo de evaluación se convoca una Junta de Evaluación; en cada una, el equipo de Coordinación y Tutoría expone el análisis sobre las tasas referidas al rendimiento académico.

La tabla de asignaturas ICMRA-2 se adjunta al final del presente informe. A continuación se presentan los resultados académicos globales. A lo largo del primer cuatrimestre y sobre 765 alumnos en el Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros se produjeron un total de 4497 evaluaciones. De ellas, el 20,1% resultaron negativas (siendo un 4,8% de los casos evaluados como *No presentado* y el 15,3% como *Suspense*); el 27,6% de las evaluaciones obtuvo la calificación de *Aprobado*, el 28,1% fue *Notable*, el 5% *Sobresaliente* y hubo un 1,2% de *Matrícula de Honor*. Esto arroja una calificación media global de 6,30 puntos en el primer cuatrimestre. Con respecto al curso anterior, se observa una mejoría, tanto en el resultado medio final (6,1) como en las calificaciones más altas. En cuanto al segundo cuatrimestre, sobre 771 alumnos se produjo un total de 3933 evaluaciones. De ellas, el 41,7% resultó negativa; este porcentaje es considerablemente superior al obtenido el curso anterior (19,2%). En este resultado se observa que el 19,8% no llegó a presentarse y el 21,9% suspendió. El 26,2% obtuvo la calificación de *Aprobado*, el 32,3% de *Notable*, el 7,2% *Sobresaliente* y el 1,4% *Matrícula de Honor*. La calificación media global es algo inferior respecto al cuatrimestre anterior, situándose en 6,22 puntos (frente a los 6,65 del año anterior). Los resultados de esta convocatoria son peores que los de la convocatoria de enero en cuanto al número de personas que no la superan; achacamos este efecto al cambio en la metodología de evaluación, dado que en el primer cuatrimestre se continuó con la modalidad telemática, mientras que en el segundo se retomó el método presencial.

Observamos, que en la convocatoria extraordinaria (celebrada en julio), sobre un total de 570 alumnos y 2107 evaluaciones, no fue superada por el 54,2% del alumnado (siendo esto debido a que el 22,8% no se presentó y el 31,4% suspendió). El 32,4% del alumnado obtuvo una calificación de *Aprobado*, el 11,7% de *Notable*, el 1,6% de *Sobresaliente* y no hubo ninguna *Matrícula de Honor*. De nuevo se observa que los resultados empeoran respecto al curso precedente, cuando la convocatoria se realizó on line y no de forma presencial, como ocurrió en 2020/2021.

Este análisis nos permite concluir que, pese a la incertidumbre generada por la situación provocada por la pandemia, la adaptación a las nuevas condiciones fue positiva en lo que se refiere a los resultados académicos.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

### **5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

El resultado de la evaluación de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título de Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se resume en la siguiente tabla.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	NO DISPONIBLE	7,09	6,58	6,48	7,03	6,61

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,84	7,84	7,24	8,48	8,11	8,25
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,13	8,10	6,80	8,26	8,00	9,00

---El ítem “Satisfacción de alumnos con el título”, valor medio obtenido en el ítem de Satisfacción Global con el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en el curso académico 2020/2021 ha sido calculado como respuesta a la encuesta de satisfacción general realizada a los alumnos de cuarto curso y arroja el dato de 6,61 (en una escala 1-10). Se trata del segundo valor más alto de la serie histórica, pero supone un descenso de 0,42 puntos en relación al curso anterior.

---El ítem “Satisfacción del profesorado con el título”, puntuación global media del profesorado de la División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, arroja un valor de 8,25, valor levemente superior al del curso precedente.

---El ítem “Satisfacción del PAS del Centro”, alcanza una puntuación media de 9,00 en el curso académico 2020/2021, lo cual supone mantener la tendencia de los cursos anteriores, en los que se ha venido observando un progresivo aumento en el nivel de satisfacción del PAS.

Desde que comenzó la implantación de los estudios de Grado en Psicología, un sistema de encuestas permite recoger la valoración de los estudiantes al respecto de diferentes aspectos de la titulación. De esta manera se ha podido conocer su satisfacción al respecto de los siguientes aspectos: Coordinación, Organización de horarios y exámenes, Sistema de Evaluación Continua, Normativa de Asistencia a Clase, Trabajo Fin de Grado, Formación Extracurricular ofrecida por el Centro, Nivel de Esfuerzo Personal, Conocimientos Adquiridos y Satisfacción General con el Grado. Este sistema permite detectar las debilidades y corregirlas, adoptando las medidas que se consideren adecuadas.

Durante el curso académico 2020/2021 esta escala fue aplicada junto con la de evaluación del profesorado correspondiente al segundo cuatrimestre entre los alumnos de cuarto curso. Debe destacarse que en esta ocasión las encuestas del segundo cuatrimestre se han realizado de manera virtual como consecuencia de la suspensión de la actividad académica presencial provocada por la pandemia del Covid-19. De forma excepcional, las encuestas de satisfacción con el profesorado y el título se han recogido de forma telemática, enviándose a cada alumno un enlace que contenía un formulario donde los alumnos podían cumplimentar las encuestas.

Contestaron 32 alumnos sobre un total de 197 matriculados. Esto supone una baja tasa de respuesta (16,24%), inferior en más de 10 puntos respecto al año anterior (26,80%). Se achaca esta baja participación al método de recogida de datos.

Observamos los siguientes resultados:

Ítems	Media
<b>Coordinación (6,27)</b>	
1. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores de la División en cuanto a coordinación de la actividad docente.	6,43
2. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores en cuanto a asesoramiento académico y vocacional.	6,00
3. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores en cuanto a la mediación con los profesores.	6,35
4. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción general con la Coordinación de tu grado?	6,36
<b>Exámenes y horarios (6,02)</b>	

5. Indica tu grado de satisfacción respecto al procedimiento empleado en la División para programar los exámenes.	5,55
6. Califica tu grado de satisfacción respecto al sistema de horarios aplicado en la División.	6,52
<b>Evaluación continua (6,86)</b>	
7. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción respecto al régimen de evaluación continua aplicado en la División?	6,95
8. Indica en qué grado ha contribuido a mantener tu nivel de asistencia a clase el régimen de evaluación continua.	6,60
9. Indica en qué grado ha favorecido tu nivel de aprendizaje el régimen de evaluación continua.	7,21
10. Indica en qué grado ha influido en tu motivación hacia los contenidos académicos la evaluación continua.	6,67
<b>Asistencia a clase (6,65)</b>	
11. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción respecto a la normativa de asistencia a clase aplicada en la División?	6,93
12. Indica en qué grado ha contribuido dicha normativa a mantener tu nivel de asistencia a clase.	6,85
13. Indica en qué grado ha favorecido tu nivel de aprendizaje la normativa de asistencia a clase.	6,40
14. Indica en qué grado ha influido en tu motivación hacia los contenidos académicos la normativa de asistencia a clase.	6,44
<b>Trabajo de Fin de Grado (6,67)</b>	
15. Califica tu grado de satisfacción respecto a la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu Trabajo Fin de Grado (TFG).	6,80
16. Indica en qué grado han favorecido tu nivel de aprendizaje la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu TFG.	6,44
17. Indica en qué grado ha influido tu motivación hacia los contenidos académicos la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu TFG.	6,87
<b>Cursos y actividades formativas no regladas (6,34)</b>	
18. Califica tu grado de satisfacción respecto a la oferta de contenidos de las diferentes actividades extracurriculares organizadas por la División.	6,34
<b>Esfuerzo del alumno (7,03)</b>	
19. Califica (con sinceridad) el grado de esfuerzo personal que has puesto en tus estudios de Grado.	7,81
20. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe al interés de las asignaturas.	7,29
21. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe al estímulo de los profesores.	6,29
22. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe a la normativa sobre asistencia y evaluación continua.	5,55
23. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe a tu propia motivación y tesón.	8,65
<b>Conocimientos obtenidos (6,17)</b>	
24. Califica tu grado de satisfacción respecto a los conocimientos teóricos que has adquirido durante tus estudios de Grado.	7,35
25. Califica tu grado de satisfacción respecto a los conocimientos prácticos que has adquirido durante tus estudios de Grado.	5,35
26. Indica en qué grado te sientes preparado/a para incorporarte al mundo laboral.	5,90
<b>Evaluación general (6,71)</b>	
27. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción global respecto a los estudios de Grado en el CES Cardenal Cisneros?	6,71

Al respecto del curso anterior, el 2019/2020, se ha valorado más positivamente la normativa de asistencia a clase, la Coordinación de Psicología y el nivel de esfuerzo personal. Se han valorado más negativamente y de forma más notable aquellos ítems relativos al Trabajo de Fin de Grado. Este último aspecto mantiene, pero de forma más moderada, la tendencia de valoración positiva del Trabajo de Fin de Grado, dado que, siendo la cuestión mejor evaluada por el alumnado, lo es en menor medida que el año anterior.

El ítem que refleja el aspecto peor valorado es los conocimientos prácticos adquiridos, cuestión que puede tener relación con la dificultad de los dos cursos pasados para encontrar lugares para la realización de las prácticas externas del Grado.

En abril y aprovechando la aplicación on line de las encuestas al respecto de la labor del profesorado, se ha administrado también un cuestionario para evaluar la calidad de los servicios no docentes del centro. Los servicios evaluados, a través de una encuesta de 29 ítems, han sido los siguientes: coordinación, informática, fotocopias y reprografía, biblioteca, secretaría, conserjes, formación extracurricular, política de becas del centro, máquinas expendedoras de comida y bebida y cafetería. La encuesta fue contestada por un total de 188 sobre 777 alumnos, lo que supone una tasa de respuesta del 24%. Este curso, de forma excepcional, se ha enviado un cuestionario online a los alumnos para que cumplimentaran las encuestas. Los resultados por bloques son los siguientes:

Bloques	Media 2019/2020	Media 2020/2021
Coordinación	6,43	5,77
Informática	7,02	7,44
Fotocopias	6,28	7,23
Biblioteca	6,83	6,63
Secretaría	7,03	7,31
Conserjes	9,02	8,79
Cursos y actividades formativas no regladas	7,44	7,20
Becas	5,41	5,37
Máquinas expendedoras de comida y bebida	4,47	5,50
Evaluación general	6,66	6,80

Ha aumentado levemente la valoración general (6,80) respecto al curso anterior (6,66), habiendo poca variación en todos los aspectos tratados. La cuestión más valorada, como viene siendo habitual, es el trato recibido y la labor ejercida por el equipo de conserjes del centro. En el extremo opuesto se sitúa la valoración que hacen los estudiantes del servicio de becas (5,37) que, sin embargo, se mantiene similar a la del curso anterior y mantiene una tendencia de leve mejoría respecto a los cursos precedentes, seguramente como consecuencia de la mejora de la transparencia de los criterios de concesión, así como el esfuerzo del centro con la aprobación de ayudas especiales para atender las circunstancias sobrevenidas por la pandemia.

Por otro lado, desde el curso académico 2012/2013 se realizan también encuestas dirigidas al PDI y al PAS siguiendo el modelo elaborado por la UCM.

En lo relativo al PDI, en el curso académico 2020/2021 la encuesta se envió por correo electrónico a todos los profesores del centro y se mantuvo abierta hasta el 13 de julio. El cuestionario consta de 14 ítems, organizados por bloques, que recogen la información del formulario recomendado por la UCM.

En cuanto a los resultados de estas encuestas, se observa que contestó un 50,79% del total de profesores que dan clases en Grado de Psicología. Esta tasa de respuesta es considerablemente inferior respecto al año anterior (95,92%), aunque se mantiene en la línea de los cursos precedentes.

Los resultados de las medias de las valoraciones por ítems, en una escala 1-10, se presentan a continuación:

Ítems	Media
-------	-------

1. ¿Su formación académica tiene relación con la/as asignatura/as que imparte?	9,52
2. Fondos bibliográficos para el estudio.	8,44
3. ¿Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de la docencia?	9,07
4. Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas.	8,56
5. Metodologías docentes seguidas en el centro.	8,04
6. Mecanismos de coordinación de su Titulación.	8,15
7. Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente.	8,11
8. Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia.	7,26
9. Aprovechamiento de las tutorías por los alumnos/as.	6,85
10. Grado de implicación del alumnado.	6,85
11. Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente.	8,50
12. Colaboración del PAS.	8,81
13. Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas.	8,85
14. Satisfacción con la actividad docente desarrollada.	8,48

El resultado medio de satisfacción, calculada como la media de todos los ítems, alcanza el valor de 8,25, media algo superior a la del curso anterior (8,11). Se observa que el cambio en el tipo de docencia sobrevenido debido a la pandemia y el sobreesfuerzo para los docentes no ha influido negativamente en la consideración general del profesorado. El aspecto que más ha mejorado es la satisfacción del profesorado con la actividad docente desarrollada que, además, ha mejorado en casi un punto respecto al año anterior.

Los aspectos peor valorados vuelven a ser los relativos a la implicación del alumnado (6,85).

Se considera que la mejora de la satisfacción del profesorado y el mantenimiento de esta valoración positiva se ha visto influida por el Plan de Incentivos para la Investigación; se trata de una ambiciosa propuesta lanzada desde la Dirección del centro que persigue la mejora de la capacidad de investigación de los profesores, a través de medidas como el pago de las tasas y los viajes a los congresos o incentivos de carácter económico por los artículos publicados.

Representa una fortaleza de la titulación la sobresaliente satisfacción del PDI con el título por responsabilidad directa y principal en la ejecución de la titulación que sin duda tiene reflejo positivo en su actividad laboral y con ello en los resultados académicos.

La “Tasa de satisfacción del PAS del Centro” calculado como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el personal de administración y servicios (escala de 1 a 10) en el ítem: “En general, me siento satisfecho de trabajar en el CES Cardenal Cisneros” en el curso académico 2020/21 toma el valor de 9, lo que pone de manifiesto que el personal PAS está muy satisfecho con las condiciones en las que se desarrolla su trabajo, habiéndose incrementado un punto el nivel de satisfacción, pese a algunos cambios en el desarrollo del trabajo propiciados por las medidas sanitarias adoptadas por la pandemia.

El número de trabajadores del Centro que forman parte del PAS son 27 y se han recogido 15 encuestas, lo cual arroja una tasa de respuestas del 55,6%. Secretaría y Administración es el sector que mayoritariamente ha contestado las encuestas.

Los resultados globales se reflejan en el siguiente cuadro:

Bloques	Media				
	Total	Servicios	Biblioteca Informática	Secretaría Administración	Otros Servicios
Organización del trabajo	8,88	8,95	-	8,65	9,40
Liderazgo y reconocimiento	8,80	9,00	-	8,33	9,78
Comunicación y coordinación	8,67	9,19	-	8,26	9,08

Seguridad en el trabajo	8,53	8,38	-	8,63	8,50
Formación y desarrollo profesional	7,93	7,75	-	7,75	8,67
Motivación y satisfacción	8,28	8,13	-	8,16	8,83
Satisfacción con los Títulos impartidos	8,04	7,54	-	7,72	10,00

En cuanto a las valoraciones más altas se corresponden con la organización del trabajo, el PAS se encuentra notablemente satisfecho con la comunicación con el PDI y alumnos, a la vez que entiende que recibe la información adecuada del responsable de la unidad, lo que permite que las decisiones sean coordinadas y eficaces; valoración que se corresponde con la buena percepción del liderazgo y reconocimiento, ya que sin duda la buena organización y coordinación del trabajo vienen determinada por el desarrollo de una buena labor de planificación del responsable del grupo. Este dato debe complementarse con la satisfacción relativa a la comunicación, el conocimiento y delimitación de las funciones de cada uno de los trabajadores, ítems en los que se supera los 8 puntos. Los resultados más bajos y aún están cercanos a los 8 puntos, se corresponde con la satisfacción con las condiciones laborales, la formación de los trabajadores y las tareas encomendadas, aún así esta cifra ha mejorado en los últimos años por encima de un punto y medio.

En términos generales, cabe concluir que el PAS se muestra satisfecho, ya que la nota media de satisfacción se encuentra próxima a los 9 puntos, lo que, prácticamente coincide con la puntuación media relativa a la pregunta general sobre el nivel de satisfacción.

Constituye una fortaleza del título el alto nivel de satisfacción de todos los sectores implicados en la titulación. El hecho de que la satisfacción media de los distintos sectores implicados en la titulación supere el 7,9 refleja que la titulación se ha implantado y se desarrolla con un gran éxito; la subida de casi medio punto en un curso académico con tantos cambios e incertidumbre derivadas de la pandemia refleja lo acertado y satisfactorio de las decisiones adoptadas por el Centro tanto para asegurar la impartición del 100% de las clases, con la máxima seguridad, así como el cumplimiento de las medidas sanitarias con seguridad para alumnos y trabajadores; lo que ha sido percibido por todos ellos de manera muy positiva. La alta satisfacción de docentes con su trabajo, las condiciones de desarrollo del mismo, con el título y la enseñanza impartida; así como la correspondiente satisfacción de los alumnos con infraestructuras, valoración de los docentes y las enseñanzas recibidas garantizan una buena calidad del Título.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

La primera promoción de titulados del Grado en Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros finalizó sus estudios en junio de 2013 (promoción 2009-2013). De acuerdo con lo indicado en la Memoria verificada del Grado en Psicología, transcurridos dos años de esa fecha y desde entonces, se vienen realizando encuestas entre los egresados a fin de conocer el nivel de inserción laboral del Grado de Psicología impartido en el CES Cardenal Cisneros. En este caso se exponen los resultados de los y las egresadas en el curso 2018/2019.

La encuesta se realizó de forma telefónica durante los meses de julio y agosto. A cada alumno se le llamo un total de tres veces, en tres horarios diferentes, a fin de maximizar la tasa de respuesta. Las respuestas se iban introduciendo en una encuesta realizada en Google con el fin de garantizar el anonimato de las respuestas. La encuesta se encuentra en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSffXo1EZJ9xX0WbMFHgpzOPVky3riP5H5HGacA1aDbhpNA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSffXo1EZJ9xX0WbMFHgpzOPVky3riP5H5HGacA1aDbhpNA/viewform?usp=sf_link)

La encuesta, elaborada por el equipo de Calidad del centro, iba dirigida a conocer el grado de satisfacción con la formación recibida y la inserción laboral de los egresados durante 2019 en los tres itinerarios de perfil profesional del Grado en Psicología impartidos. Se trata de un breve cuestionario de seis preguntas: 1) *¿Cuál es su situación profesional actual? En caso de no estar empleado pasar a la pregunta 5;* 2) *¿Trabajas en alguna actividad relacionada con tus estudios?;* 3) *¿En qué medida está satisfecho/a con su situación laboral?;* 4) *¿Crees que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado tu inserción laboral?;* 5) *¿Has cursado o tienes pensado cursar estudios de postgrado/máster?;* 6) *¿Cuál es tu grado de satisfacción con los estudios que cursaste en el CES Cardenal Cisneros?* Las opciones de respuesta fueron valoraciones escalares (de 0 –*totalmente en desacuerdo/insatisfecho*- a 10 –*totalmente de acuerdo/satisfecho*-) y respuestas dicotómicas (*sí o no*).

El porcentaje de alumnos que contestó la encuesta fue del 45% (50 de un total de 112 ex-alumnos), lo que supone un descenso respecto a los encuestados el año anterior (61%).

Los datos al respecto de la empleabilidad de las personas que han estudiado el Grado de Psicología en el CES Cardenal Cisneros son positivos. En el momento de realización de la encuesta se encontraba trabajando el 44% de las personas entrevistadas. Este dato coincide exactamente con los obtenidos en los dos cursos anteriores. Sin embargo, la proporción de egresados que están trabajando como psicólogos ha disminuido considerablemente, pasando de un 81% a un 57%, dato este último más semejante a los obtenidos en los años precedentes (el curso precedente había sido del 59%). El 36% de los egresados seguían formándose en el momento de realización de las encuestas y el 20% estaba buscando un empleo, tasas muy similares a las obtenidas el año anterior.

La satisfacción de los egresados empleados con su situación ha disminuido drásticamente respecto a los cursos precedentes, pasando de 7,07 a 3,22 puntos sobre 10. El 57% de las personas que están trabajando consideran que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado su inserción laboral; dato, de nuevo, más similar al obtenido hace dos cursos (64%), que cae respecto al curso pasado (80%).

El 92% de los egresados encuestados había cursado o pretendía cursar estudios de Postgrado. Es necesario apuntar que este alto porcentaje puede deberse a la necesidad de cursar el Máster en Psicología General Sanitaria para acceder al ejercicio de la profesión de psicólogo en el ámbito sanitario. Este porcentaje es algo superior respecto al curso anterior (88%). Este ascenso probablemente sea consecuencia de los resultados anteriores: la menor satisfacción con la situación actual puede implicar una motivación mayor para cambiar. Por otro lado, la profesión de Psicología tiene a peculiaridad de requerir de una formación de Postgrado para el ejercicio de determinadas tareas y funciones. En particular para *“la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora del estado general de su salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios”*, establecida por la Disposición Adicional Séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, ejerce sin duda una cierta distorsión en los resultados de un estudio que se realiza a los dos años de la obtención del título de Grado, más aun si se tiene en cuenta la duración de tales estudios de postgrado (90 ECTS a cursar en un año y medio). Este dato es idéntico al que se dio en el curso anterior.

Para finalizar, la satisfacción media de todos los egresados encuestados con los estudios cursados en el CES Cardenal Cisneros es de 7,86, muy similar a la obtenida el año anterior (7,95).

Teniendo en cuenta tanto estos condicionamientos legales como el contexto socioeconómico, entendemos que un índice de empleabilidad del 44% en el plazo de dos años puede considerarse razonablemente satisfactorio. Sin embargo, se continúa persiguiendo una mejora al respecto. El diseño de mecanismos para potenciar la empleabilidad es uno de los principales objetivos tanto de la Coordinación de la División de Psicología como de la Comisión de Calidad del Grado. Un buen ejemplo de ello es la consolidación del Programa de Excelencia Académica, instaurado en el Curso Académico 2003/2004, que conlleva el acceso a prácticas formativas de postgrado para los alumnos que alcanzan una calificación media de 2 puntos en la escala estándar internacional 1-4 que regula el Real Decreto 1044/2003 para el cómputo de la calificación global del titulado en el Suplemento Europeo al Título y se gradúan en la convocatoria de junio de su cuarto año de estudios.

Los datos de empleabilidad relativos a la cohorte de graduación 2016-2020 serán obtenidos por medio de la correspondiente encuesta telefónica a lo largo de los meses de mayo y junio de 2021.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

El Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros no contaba con programas de movilidad propios hasta el curso académico 2010/2011; antes de este curso los alumnos venían acogidos a los programas de movilidad de la Universidad Complutense de Madrid, por lo general optando únicamente a plazas residuales (se contaba con una única plaza propia en Alemania, en la Universidad Humboldt de Berlín). En el Curso Académico 2010/2011 la Dirección del Centro decidió poner en marcha el Departamento de Relaciones Internacionales, y en su seno la Oficina Erasmus, con el objetivo de que el Centro pudiera generar sus propios programas de movilidad.

El Departamento de Relaciones Internacionales/Oficina Erasmus está formado por un Coordinador Institucional y un Coordinador para cada una de las tres Divisiones del Centro. Sus funciones básicas de son las siguientes:

- Negociación de la renovación y firma de nuevos acuerdos bilaterales.
- Comunicación con los coordinadores de universidades extranjeras para la firma de acuerdos de estudios o *Learning Agreements* y la atención a los alumnos *OUT*.
- Coordinación con el Departamento de Relaciones Internacionales de la UCM.
- Información a los alumnos del Centro:
  - a) De las condiciones, normativas y funcionamiento de la beca Erasmus.
  - b) De los cursos, becas u oportunidades laborales que les pudieran interesar en el extranjero. Esta información se lleva a cabo a través de la lista de correo de las tres Divisiones.
  - c) De las reuniones informativas periódicas con los alumnos *OUT*.
- Tramitación de las solicitudes de los alumnos entrantes y salientes.
- Asignación de las plazas *OUT* en función de la normativa vigente.
- Recepción, revisión y validación de la documentación académica de los alumnos *OUT*, matriculación en SIA y GEA y atención a los alumnos *IN*.
- Información a las familias de los alumnos *OUT* para mitigar las preocupaciones que puedan tener.

- Programación de los contactos entre los estudiantes *OUT* de cursos pasados y del curso actual.
- Gestión de la Bolsa de Viaje Erasmus, de 150 € por alumno, que otorga el CES Cardenal Cisneros.
- Coordinación con la Secretaría de la Facultad de la UCM para la tramitación de las Actas de Equivalencias.
- Coordinación con el Departamento de Informática y Secretaría del CES Cardenal Cisneros para los trámites de matriculación de alumnos *OUT* e *IN*.
- Recepción y formación del personal SMT o movilidad administrativa.
- Organización del calendario de exámenes de los alumnos *OUT* para que puedan examinarse antes de su partida.
- Atención a los alumnos con dificultades en cualquier asignatura.
- Mediación entre profesores del CES Cardenal Cisneros y los alumnos Erasmus.
- Evaluación del funcionamiento del Departamento Erasmus para su mejora.
- Gestión de los intercambios SICUE.
- Negociación de la firma de nuevos acuerdos bilaterales con países fuera de Europa.
- Gestión de los intercambios con países no europeos.

Las funciones del Coordinador de Erasmus de la División de Psicología Son:

- Información a los alumnos *IN* y *OUT* que lo requieren.
- Recepción, comprobación y firma de los *Learning Agreements IN* y *OUT*.
- Atención a los alumnos con dificultades en cualquier asignatura *IN* y *OUT*.
- Mediación entre los profesores y los alumnos Erasmus *IN* y *OUT*.

Las plazas en cada universidad de destino de los Erasmus *OUT* y de procedencia de los Erasmus *IN* para el curso académico 2020/2021 han sido las siguientes:

Plazas	País	Ciudad	Universidad
3	Alemania	Düsseldorf	Heinrich-Heine-Universität
2	Alemania	Marburg	Philipps-Universität Marburg
2	Alemania	Halle	Martin Luther Universität Halle Wittenberg
2	Italia	Torino	Università degli studi di Torino
2	Italia	Enna	Università Degli Studi di Enna
3	Italia	Palermo	Università Degli studi di Palermo
1	Italia	Roma	Università Europea di Roma
2	Portugal	Lisboa	I. U. de Ciências Psicológicas (ISPA)
2	Portugal	Braga	Universidade do Minho
1	Estonia	Talling	Tallinna Ülikool-
1	Chipre	Nicosia	Panepistimio Kyprou
1	Croacia	Zagreb	Sveuciliste u Zagrebu
2	Francia	Amiens	Jules Verne
3	Hungría	Szeged	University if Szeged
3	Turquía	Estambul	Uskadar university
3	Rumanía	Timisoa	West University of Timisoa

Durante los cursos, 2013-14 y 2014-15, se renovaron todos los acuerdos bilaterales firmados con anterioridad, debido a la finalización del plazo de vigencia de los mismos. En el curso académico 2020-2021 se tendrían que haber renovado nuevamente todos los acuerdos de colaboración, pero la pandemia debido al COVID-19, la firma de convenios se ha retrasado al curso 2021-2022.

Existe también una relación de universidades con las que se mantienen acuerdos de intercambio con el profesorado:

País	Ciudad	Universidad
Italia	Palermo	Universit� Degli study di Palermo
Portugal	Lisboa	I. U. de Ciencias Psicol�gicas (ISPA)
Portugal	Braga	Universidade do Minho
Estonia	Talling	Tallinna �likool-
Turqu�a	Estambul	Uskadar university
Hungr�a	Szeged	University if Szeged
Ruman�a	Timisoa	West University of Timisoa

Adem s, desde el curso 2016/2017 se han venido firmando acuerdos SICUE con universidades espa olas. Se recogen en la tabla a continuaci n:

Plazas	Ciudad	Universidad
2	M�laga	Universidad de M�laga
2	Salamanca	Universidad de Salamanca
1	Granada	Universidad de Granada
2	C�diz	Universidad de C�diz
2	Barcelona	Universidad de Barcelona

El departamento ha firmado acuerdos de intercambio SICUE  nicamente con las universidades demandadas por nuestros alumnos.

Desde diciembre de 2017 la UCM contempla la movilidad AEN-UTRECHT para los alumnos de los centros adscritos, como es el CES Cardenal Cisneros. Las universidades con las que AEN-UTRECHT tiene acuerdos firmados son las siguientes:

Pa�s	Universidad
Australia	Griffith University
Australia	University of Western Sydney
Australia	Edith Cowan University
Australia	Wollongong University
Australia	Tasmania University
Australia	Deakin University
Estados Unidos	MissouriUniversity of Science & Technology
Estados Unidos	Baylor University
Estados Unidos	Kansas State University
Estados Unidos	Oklahoma State University
Estados Unidos	Southern Illinois University at Carbondale
Estados Unidos	Texas Tech University
Estados Unidos	University of Missouri-Kansas City
Estados Unidos	University of Kansas
Estados Unidos	University of Missouri-St. Louis
Estados Unidos	University of Nebraska at Kearney
Estados Unidos	University of Nebraska-Lincoln
Estados Unidos	University of Nebraska at Omaha
Estados Unidos	University of Oklahoma

Estados Unidos	Texas State University-San Marcos
Estados Unidos	West Virginia University
Estados Unidos	Columbia College Chicago

Además, desde el curso 2016/2017 se cuenta con dos acuerdos internacionales propios:

Plazas	País	Universidad
3	Ecuador	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
3	México	Universidad de Xochicalco

Desde 2010 y hasta el curso académico 2020/2021 se ha logrado gestionar las solicitudes de 482 alumnos: 154 de movilidad entrante (*IN*) y 328 de movilidad saliente (*OUT*), de las cuales ocho son Intercambios Administrativos o *Staff Mobility for Training* (STT), así como nueve Erasmus prácticas, 11 movilizaciones SICUE, cuatro intercambios con México/Ecuador y tres movilizaciones a Australia con la beca de intercambio del programa AEN-UTRECHT.

En la División de Psicología la Oficina Erasmus gestionó, durante el curso académico 2020/2021, 17 solicitudes de Erasmus *OUT* para los estudios de Grado en Psicología, de las cuales llegaron a completarse 11. Además, se gestionó una solicitud de Erasmus *IN*.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

Desde el Curso Académico 2012/2013, año de implantación del Cuarto Curso de los estudios de Grado en Psicología, se ofrece la asignatura Practicum que, conforme al programa oficial de la titulación, conlleva la impartición de 12 créditos ECTS del módulo de Prácticas Externas. Desde entonces, y como resultado del buen funcionamiento de los mecanismos de organización de las prácticas externas implementados en ese momento, estos han estado funcionando durante el curso académico 2020/2021 a pesar de las condiciones adversas originadas por la situación pandémica, que han dificultado gravemente la realización de las prácticas externas.

Al comienzo del curso 2020/2021 se posibilitó retomar las prácticas, incluso en centros sanitarios. A pesar de ello, buena parte de los centros continuaron manteniendo las medidas de seguridad que dificultaban o, incluso, impedían, la realización de prácticas por parte del alumnado. Por ello, la consecución del objetivo de que todos los alumnos acabaran el Practicum en el mismo curso académico ha supuesto un gran esfuerzo que se ha podido completar con éxito gracias a la coordinación de todo el profesorado implicado en esta asignatura.

Como viene siendo habitual, de cara a la correcta organización e implementación de las prácticas externas, para cada uno de los itinerarios de perfil profesional impartidos en la División de Psicología (Psicología Clínica y de la Salud, Psicología del Trabajo, Intervención en Psicología Social), existe un coordinador de prácticas externas. En el caso del Itinerario de Psicología Clínica y de la Salud, dado el alto número de alumnos matriculados, se cuenta desde principios del Curso Académico 2012/2013 con dos coordinadores de prácticas externas. Todos los coordinadores de prácticas externas trabajan de forma conjunta con el Departamento de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, y bajo la supervisión del Coordinador General de la División de Psicología. Entre sus funciones se incluyen:

1. Establecer contactos con potenciales centros de prácticas externas y gestionar el correspondiente convenio.
2. Facilitar que todos los estudiantes que realizan las prácticas externas puedan efectuar la tramitación del Seguro Escolar y de Responsabilidad Civil a través de los servicios administrativos del Centro.
3. Ofrecer información a los estudiantes sobre las prácticas externas.
4. Asignar a los estudiantes a los diferentes centros de prácticas
5. Tutorizar el seguimiento de las prácticas, ofreciendo a estudiantes y tutores externos apoyo desde el CES Cardenal Cisneros.
6. Realizar encuestas a los estudiantes y tutores externos para recoger sus valoraciones sobre las prácticas externas.
7. Calificar las prácticas efectuadas por cada estudiante, a partir de la revisión de sus informes y los aportados por los tutores externos.

De cara a la asignación de los estudiantes a los diferentes centros de prácticas, los coordinadores realizan al comienzo del curso una reunión con todos los alumnos matriculados en Practicum, donde se les informa de las diversas posibilidades de prácticas externas en hospitales, clínicas, centros de salud, centros de servicios sociales, empresas, entidades de carácter social y otros organismos públicos y privados con los que el centro tiene en vigor convenios de colaboración. A continuación, los alumnos presentan una solicitud por escrito indicando sus preferencias al respecto de las plazas para realizar las prácticas; estas peticiones se atienden conforme a criterios de mérito y capacidad sustanciados en la calificación media del expediente académico del alumno. De acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada, a cada alumno matriculado en Practicum se le asigna un tutor interno (del centro académico) y un tutor externo (del centro de prácticas). Los tutores internos son profesores del centro que orientan, siguen y evalúan las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades el tutor interno tiene en cuenta el trabajo realizado por el estudiante a través de un informe que realiza a la finalización de las prácticas y un informe que elabora el tutor externo del alumno. Esta valoración se completa con el resultado del trabajo de seguimiento y tutorización. El tutor externo es un profesional de la Psicología vinculado a los centros concertados de prácticas que dirige, orienta, supervisa y evalúa las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades, el tutor externo valora las habilidades, competencias y conocimientos demostrados por el estudiante durante su estancia en el centro de prácticas.

Los alumnos tienen a su disposición en la página web (<http://www.universidadcisneros.es/convenios-empresas/>) completa información acerca de los convenios firmados con organizaciones públicas y privadas.

De forma habitual, los coordinadores de prácticas solicitan a los estudiantes que completen, una vez concluidas las mismas, una encuesta de ocho ítems diseñada para conocer la valoración de la calidad de las prácticas externas por parte de los alumnos. Dada la situación de las prácticas decretada como consecuencia del Covid-19, durante el curso 2020/2021 se modificó la forma de aplicación de la encuesta: en vez de la forma tradicional, protocolo en papel que el alumno rellenaba anónimamente y depositaba en un buzón señalado a tal efecto, se utilizó Google Forms. El contenido de la encuesta es exactamente el mismo que las utilizadas en cursos anteriores; sin embargo, se recogió un número significativamente más bajo de encuestas que el curso anterior. Se recogieron 61 encuestas de 165 matriculados (frente a las 137 encuestas completadas de un total de 163 del curso 2019/2020. Se ha pasado, por lo tanto, de un porcentaje de participación del 84,04% al 37%. En el curso 2019/2020 el porcentaje de participación había aumentado ostensiblemente en comparación con los años precedentes.

Los resultados se situaron en una horquilla entre el 5,57 y el 7,51; el valor medio es de 6,74. El curso anterior fue de 7,55. A pesar de este descenso, se trata de un resultado positivo teniendo en cuenta todas las dificultades sobrevenidas en el desarrollo del Practicum durante el curso. Probablemente la disminución en la satisfacción del alumnado en prácticas es consecuencia de la dificultad de éste para ver cumplidas sus expectativas; durante el curso 2019/2020 el estudiantado sabía de todas las dificultades para acabar las prácticas y su satisfacción era elevada debido a que se consiguió que todos los alumnos hicieran esta asignatura. Es probable, sin embargo, que durante el curso siguiente el alumnado no tuviera esa sensación de dificultad, generándose unas expectativas poco realistas en el aún complicado contexto en el que se encontraban los centros de prácticas. El desglose de resultados por ítems es el siguiente:

	Media 2015/2016	Media 2016/2017	Media 2017/2018	Media 2018/2019	Media 2019/2020	Media 2020/2021
En general, las prácticas realizadas me han resultado interesantes.	7,95	8,42	8,05	8,52	7,98	7,26
Las prácticas realizadas me serán útiles en mi desempeño profesional.	7,17	8,08	7,62	8,15	7,47	6,90
El Practicum ha cubierto mis expectativas iniciales.	6,47	7,26	6,59	7,47	6,92	5,57
La organización del Practicum ha sido correcta.	6,34	6,90	6,00	6,88	7,63	7,00
El centro de prácticas ha propiciado mi implicación en actividades de interés clínico.	7,08	7,62	6,42	8,07	7,61	6,43
El tutor externo ha supervisado correctamente mis prácticas.	8,39	7,28	7,05	8,16	8,1	6,69
El profesor de Practicum ha supervisado correctamente mis prácticas.	7,26	7,20	6,34	7,18	7,34	7,51
En general, mi nivel de satisfacción con el Practicum ha sido de:	7,34	7,94	7,12	8,04	7,35	6,52

El reflejo de que los alumnos, seguramente, no han visto cumplidas sus expectativas, puede estar en que, a pesar de que, en general los estudiantes tienen la sensación de que sus prácticas han sido interesantes (valorando este aspecto con un 7,26), sin embargo, no han visto cubiertas sus expectativas iniciales (5,57).

Por otro lado, es necesario indicar el esfuerzo de los coordinadores de esta asignatura en cuanto a su organización se refiere. Se ofrece a todos los alumnos cursar al menos el 50% de sus prácticas externas en un centro de carácter clínico, de manera que aumente su preparación en el ámbito de Ciencias de la Salud y sus posibilidades de ser admitidos en un estudio de Postgrado incluido en esta rama. El fin último es aumentar la empleabilidad del alumnado.

Durante el curso académico 2020/2021 se midió la valoración que hacen los tutores externos de la gestión del Practicum a través del cuestionario habitual cuyos ítems figuran a continuación. De 70 tutores implicados, lo han contestado 26.

Ítems	Media
1. El/la tutor/a del CES C.Cisneros se ha puesto en contacto conmigo para indicarme el nombre del estudiante antes del inicio de sus prácticas.	8,21

2. La comunicación por parte del responsable del CES C.Cisneros ha sido satisfactoria.	8,22
3. El/la tutor/a del CES C.Cisneros ha atendido mis dudas al respecto de la tutela del o de la estudiante.	8,12
4. Mi grado de satisfacción global con la coordinación de las prácticas por parte del CES C.Cisneros es:	7,87

La media de satisfacción de los/las tutores/as externos/as es de 8,11.

Al respecto de la calidad de las prácticas externas, se recogen las fortalezas en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede, dado que en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título no se incluía ninguna recomendación.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede, dado que no existe un Informe de Seguimiento de Fundación Madri+D ni de ninguna otra agencia externa relativo al Curso Académico 2018/2019.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el Informe definitivo de la Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2019/2020, publicado con fecha 15 de febrero de 2021 se aprecia que todos los aspectos a valorar cumplen con lo establecido.

En el Informe provisional, del 25 de enero de 2021 todos los indicadores fueron valorados como *cumple*, excepto uno al respecto de la información pública del Título, que *cumple parcialmente*. Concretamente se recomendaba publicar información sobre el curso en el que se implantó, la estructura y características del profesorado, incluyendo el número de profesores por categorías y el porcentaje de Doctores. En el informe de alegaciones se especificó que se había incorporado en la página Web del Título el año académico en que se implantó el actual Plan de Estudios, figurando el texto: Curso de implantación del Plan de Estudios: 2010/2011 en el enlace: <https://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/plan-de-estudios/>

Además, se actualizó la información relativa al profesorado en el enlace: <https://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/profesorado/>

Por otro lado, aunque se valoraba como *cumple*, se recomendaba actualizar la información referida a los informes de seguimiento externos y las encuestas. En el enlace <https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-psicologia/> se ha actualizado la información relativa a la Memoria Verificada y el Informe de Verificación; los Informes de Seguimiento; el Informe de Autoevaluación (2010-2017) y el Informe de Renovación de la Acreditación (2017). Al respecto de las encuestas se ha actualizado la información aparecida en el enlace: <https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-psicologia/>

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En cuanto a la *estructura y funcionamiento del SGIC*, así como en lo que respecta a la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación y al personal académico, no se habían detectado debilidades significativas en la anterior Memoria de Seguimiento, por lo que no se propuso ninguna acción específica al respecto.

En lo que se refiere a la *Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación*, se había detectado la ausencia de reuniones de coordinación horizontal como consecuencia de las circunstancias sobrevenidas por la pandemia. Tal y como se propuso en el Plan de Mejoras, éstas se han retomado durante el curso académico 2020/2021.

Al respecto del *sistema de quejas y sugerencias*, se destacaba la falta de uso de los canales formales de queja debido a la preferencia manifiesta del alumnado por los mecanismos informales fomentados por la propia cultura del centro y favorecidos por la cercanía y presencia constante de los profesores y los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría. En la actualidad muchos de los procedimientos que suscitan las demandas, quejas y sugerencias de los estudiantes están protocolizados (como puede ser la solicitud de un cambio de grupo o de inasistencia a clase) de forma que, independientemente de las solicitudes realizadas de manera informal en las tutorías, se insta a los alumnos a que hagan este tipo de peticiones por el cauce formal con el fin de que quede constancia de las demandas y poder atenderlas debidamente. Con tal fin, se incluyó, además de los canales habituales, un formulario en la página web del centro con el fin de facilitar la transmisión de este tipo de información: [http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO\\_QUEJAS\\_Y\\_SUGERENCIAS.pdf](http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO_QUEJAS_Y_SUGERENCIAS.pdf)  
Además, la Comisión de calidad, en la reunión de noviembre de 2019, acordó la implantación de un documento de registro de los asuntos tratados, en el que a partir de enero de 2020 el Coordinador de la titulación recoge las quejas y reclamaciones o sugerencias recibidas, el sector al que pertenecen (alumnos, profesores,...), el contenido, la fecha, la medida acordada para solucionarlo y la eficacia final de la misma.

En relación a los *indicadores de resultado*, se habían detectado principalmente tres puntos débiles. En primer lugar, se observaba un desajuste entre el número de plazas ofertadas y el deseado, debido a que el número de plazas que cada curso oferta el CES Cardenal Cisneros no es competencia del mismo, sino del Vicerrectorado de Estudiantes. Se proponía un ajuste del número de plazas ofertadas, como así ha ocurrido. En segundo lugar, se observaba un aumento de la tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones. Lo cual no se ha corregido, aunque también ha aumentado considerablemente la tasa de demanda de este Grado como primera opción, consecuencia, seguramente, de un aumento en la visibilidad de la oferta de estudios en este centro y la creciente demanda de esta profesión. Había aumentado la tasa de abandono del Título y el equipo de Coordinación y Tutoría ha venido ahondando en los sistemas de apoyo al alumnado para evitar este abandono, a pesar de que en muchas ocasiones no se debe propiamente a las características del centro, sino a factores externos, como puede ser la elección del traslado a la Facultad de Psicología. También había aumentado la tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones. Para propiciar que la elección del Grado de Psicología en el Cardenal Cisneros sea la primera opción de los aspirantes, se ha realizado una labor exitosa de difusión y marketing.

En cuanto a la satisfacción de los diferentes colectivos, había disminuido la tasa de respuesta del alumnado acerca de su satisfacción con el profesorado y la tasa de respuesta del PAS, debido al cambio en el sistema de recogida de datos; se espera recuperar el antiguo sistema en cuanto pasen las excepcionales circunstancias provocadas por la pandemia.

No se observaban debilidades significativas en lo que se refiere a la inserción laboral, los programas de movilidad, las prácticas externas y los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El Plan de Mejora del Grado en Psicología (UCM), propuesto en octubre de 2017, comprendía una serie de acciones como respuesta al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del Título.

En lo que respecta al *Criterio 1* y como respuesta a la *Recomendación 1*, referida a la necesidad de aumentar el alineamiento entre las guías docentes y la práctica formativa, y dentro de las competencias propias del CES Cardenal Cisneros, se propuso establecer un sistema formal de cotejo para asegurar que los programas de las asignaturas del Título en Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se corresponden con las Guías docentes de la Facultad de Psicología de la UCM. Este mecanismo se ha protocolizado desde el curso académico 2017/2018 y se ha mantenido durante el curso 2020/2021, siendo una tarea propia del equipo de Coordinación y Tutoría. Se ha revelado como un sistema eficaz porque permite detectar y corregir las desviaciones a tiempo. Con motivo de la adopción del sistema on line de docencia, la coordinación para evitar desvíos fue especialmente importante y se logró gracias a la fluida comunicación intercentros.

Precisamente esta comunicación intercentros, a pesar de que ya resultaba eficiente estando regida por mecanismos informales, había sido formalizada en el curso precedente a través del trabajo del Grupo de Coordinación Intercentros, que desde entonces funciona como un elemento de apoyo del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación y cuyo funcionamiento ha sido especialmente relevante durante el pasado curso por motivo de la excepcional situación vivida.

En cuanto a la *Recomendación 4*, referida a establecer mecanismos formales de comunicación entre los tutores internos y externos en la asignatura de *Prácticum*, se proponía implementar los mismos mecanismos de comunicación propios de la Facultad y adaptarlos a la estructura del CES Cardenal Cisneros como centro adscrito. Por ello se había adoptado el protocolo acordado en la Comisión de Prácticas de la Facultad de Psicología, que establece un mínimo de tres momentos de comunicación entre los tutores internos y externos: al inicio, durante el transcurso y a la finalización de las prácticas.

Como respuesta a la *Recomendación 5*, acerca de los mecanismos de coordinación horizontal, se había establecido un sistema eficaz de coordinación de curso y de materia que se puso en marcha durante el Curso Académico 2018/2019, se suspendió en parte en el siguiente y se ha retomado en su totalidad en 2020/2021.

La *Modificación 1* instaba a ajustar el número de matrículas de nuevo ingreso a 250. Para ello se realizó una solicitud para modificar el número de plazas, que fue aprobada por la Junta de Facultad el 10 de abril de 2018. En septiembre de 2019 se inició el procedimiento de solicitud de la Memoria Verificada.

Siguiendo la *Recomendación 1 del Criterio 3*, conducente a implementar el SGIC de manera más eficaz, desde el pasado curso se procesaron todas las evaluaciones requeridas en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad. Este proceso ha vuelto a ser una tarea propia de la Comisión de Calidad, demostrada su eficacia.

En cuanto al Criterio 6, acerca de los resultados del aprendizaje, se han desarrollado las medidas conducentes a atender la *Modificación 1*, relativa al modelo de evaluación del Trabajo de Fin de Grado. El sistema se modificó en el curso 2017/2018 y se ha mantenido durante el siguiente curso, con una única variación no sustancial: todos los tribunales celebrados (excepto aquellos conducentes a superar la convocatoria extraordinaria del curso anterior) fueron celebrados de forma no presencial. Para ello se diseñó un sistema que aseguró con garantías la celebración de todos los tribunales propuestos tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. En estas sesiones participa un tribunal compuesto por tres profesores (Presidente, Secretario/a, Vocal), preferiblemente tutores de Trabajo de Fin de Grado durante el año académico en curso con docencia propia del Departamento correspondiente al área de conocimiento en que se enmarque el trabajo sometido a evaluación. Cada tribunal es presidido por el profesor de mayor antigüedad en el centro y actúa como Secretario el de menor antigüedad. Se trata de un procedimiento cuya organización implica una enorme complejidad, que facilita el intercambio de criterios de evaluación y mejora, al suponer la participación de todos los docentes implicados en la titulación.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No se ha realizado ninguna modificación sustancial.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No se ha realizado ninguna modificación no sustancial.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Tramitación de todas las encuestas relativas al Sistema de Calidad.	El Departamento de Calidad se encarga de implementar el calendario de encuestas necesarias para medir los indicadores propios del Sistema de Calidad. Este sistema se ha demostrado eficaz desde hace un par de cursos, cuando comenzó a incrementarse la tasa de participación respecto a los años anteriores.	El Departamento de Calidad, supervisado por la Presidenta de la Comisión de Calidad, se encarga de supervisar, desarrollar y coordinar los procesos de encuestas.
	Composición de la Comisión.	La Comisión tiene el número adecuado de miembros para ser operativa; están representados todos los colectivos implicados en el Grado: gestores, autoridades académicas, profesorado, personal administrativo y de servicios y alumnos (ver apartado 1.1.).	
	Capacidad de adaptación para desarrollar los	La Comisión de Calidad ha coordinando las acciones	La Comisión ha mantenido las acciones emprendidas durante el

	procesos de análisis de la calidad adaptándose a las circunstancias provocadas por la pandemia.	precisas para mantener la evaluación de la calidad en la situación del modelo de enseñanza híbrido.	curso anterior tras comprobarse su eficacia, habiendo extendido la evaluación on-line a los diferentes colectivos.
	Mecanismos estables de comunicación entre el Coordinador del Grado de Psicología, la Facultad y la Comisión de Calidad.	El Coordinador del Grado de Psicología ha mantenido las reuniones convocadas por el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Psicología, informando después de las medidas a adoptar a la Comisión de Calidad.	Se han reforzado los canales telemáticos de comunicación con los diferentes agentes implicados.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Composición y funcionamiento del equipo de Coordinación y Tutoría.	El equipo está compuesto por seis miembros, todos ellos a su vez docentes en el Grado de Psicología en sus cuatro cursos. Tienen asignadas diversas funciones y tareas; el equipo de coordinación se reúne periódicamente (ver apartado 2).	Todos los miembros del equipo conocen todas las funciones y tareas, de forma que, si uno de ellos no puede atender alguna cuestión específica, se reemplaza inmediatamente para que no resulte desatendida. Esta coordinación ha resultado de gran importancia en la situación pandémica sobrevenida en los dos últimos cursos.
	Existencia de programas específicos de apoyo al alumnado.	El equipo de coordinación se encarga del desarrollo de algunos programas destinados a apoyar al alumnado con más problemas (ver apartado 2).	Implementación de programas específicos de apoyo al alumnado. Establecimiento de los mecanismos para que estos programas se desarrollen a pesar de la situación pandémica.
	Existencia de medidas de apoyo al alumnado por los problemas específicos sobrevenidos por la pandemia.	El equipo de coordinación ha articulado mecanismos específicos para apoyar al alumnado y al profesorado durante las excepcionales circunstancias motivadas por la pandemia.	Se han implementado todas estas medidas durante el curso anterior y se han mantenido en el 2020/2021.
	Trabajo de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión (UADI), que comprende: Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD), Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género (ODSIG), Oficina de Apoyo al Refugiado (OAR) y Oficina para la Atención a Deportistas de Alto Rendimiento (OADAR).	Atención a la diversidad entre alumnos, profesores y personal laboral del CES Cardenal Cisneros. Orientación a familias de alumnos con discapacidad y/o necesidades especiales sobre el proceso de solicitud de evaluación del grado de discapacidad, recursos comunitarios de atención, asociaciones especializadas, etc. Atención a las necesidades de aquellas personas cuya labor deportiva fuera de la Universidad les impida seguir el curso en las mismas condiciones que sus compañeros. Puesta en marcha de un proceso de evaluación de las necesidades del alumnado inscrito en la Oficina como consecuencia de la crisis derivada por la pandemia. Atención y trámite a las solicitudes de Dispensa Académica.	Coordinada por una profesora que forma parte del equipo de Coordinación y Tutoría de la División de Psicología. A través de esta labor se alcanza una visión global de las necesidades de diversos grupos y sirve de enlace a los estudiantes del CES Cardenal Cisneros con las oficinas análogas de la Universidad Complutense, facilitando su participación en actividades y cursos organizados por ésta. Atiende las necesidades específicas de dichos estudiantes en el CES Cardenal Cisneros en lo relativo a aspectos docentes y también de representación social y participación en la vida académica del mismo. En el curso 2020/2021 se desarrollaron nuevas adaptaciones para dar respuesta a las necesidades derivadas de la situación provocada por la pandemia del alumnado dado de alta en la Oficina. Se posibilita la solicitud de la Dispensa Académica, que permite matricular créditos ECTS de asignaturas pendiente hasta completar un curso ordinario no teniendo que abonar el curso completo. Esto facilita mejorar

			el rendimiento del alumnado con más dificultades.
	Comunicación con el claustro de profesores.	<p>Existencia y potenciación de diferentes vías de comunicación entre el equipo de Coordinación y el claustro (ver apartado 2).</p> <p>Adaptación de las vías de comunicación pre existentes a las condiciones impuestas por la pandemia.</p> <p>Elaboración de materiales didácticos para facilitar la transición a la docencia a distancia.</p> <p>Coordinación en la elaboración de las Guías y las adendas de las mismas.</p>	<p>Existen diversos mecanismos de comunicación que han conseguido afianzarse y mejorarse. Se trata de mecanismos formales e informales.</p> <p>Se fomenta la participación de los profesores en las diferentes Juntas de Evaluación.</p> <p>Las reuniones con el claustro de profesores dejaron de ser presenciales en el momento en el que se declaró el Estado de Alarma. Durante el curso 2020/2021 han llegado a ser semi presenciales, posibilitándose la participación presencial y telemática. Para ello el servicio de la plataforma digital Zoom ha continuado vigente.</p> <p>El equipo de Coordinación había elaborado el curso anterior materiales didácticos que permitieron al profesorado adaptarse a la docencia a través de medios digitales. Durante el curso 2020/2021 han aumentado y se han perfeccionado. Parte de este material ha sido elaborado por el propio profesorado. Se garantizó la difusión de este material a través de las plataformas digitales existentes (correo electrónico o Campus Virtual).</p> <p>Se ha mantenido el mecanismo de coordinación que hasta ahora ha resultado eficaz para elaborar las guías de las asignaturas en línea con las publicadas por la Facultad. Durante el curso 2020/2021 ha habido que indicar la posibilidad de tres escenarios docentes (completamente presencial, semi presencial y completamente telemático).</p>
	Comunicación con los estudiantes.	<p>Existencia de diferentes vías de comunicación entre el equipo de Coordinación y Tutorías y el alumnado (ver apartado 2).</p> <p>Adaptación de las vías de comunicación pre existentes a las condiciones impuestas por la pandemia.</p>	<p>Se garantiza que todos los alumnos tengan conocimiento de la existencia del equipo de Coordinación y Tutorías desde el inicio de sus estudios a través de diferentes reuniones con los mismos.</p> <p>Esta comunicación se ha posibilitado y potenciado a raíz de la declaración de la situación pandémica, de forma que cualquier estudiante ha podido comunicarse de forma rápida y eficaz con este equipo. Para ello se ha utilizado la misma plataforma digital que en el caso del profesorado y que continua activa en la actualidad.</p>
	Coordinación de actividades extra académicas.	<p>El equipo de Coordinación y Tutoría coordina todas las actividades extra académicas propuestas por ellos mismos, el profesorado, el alumnado y otras instituciones. Este trabajo permite hacer un calendario de forma que la realización de estas actividades sea viable.</p>	<p>El equipo de Coordinación y Tutoría cuenta con una amplia experiencia en la organización y promoción de este tipo de actividades.</p>

	<p>Detección precoz de casos que merecen un especial seguimiento.</p>	<p>El equipo de Coordinación y Tutoría establece unos mecanismos para detectar los casos que merecen un especial seguimiento y comunicarlo al profesorado a fin de que adopten las medidas oportunas (ver apartado 3).</p>	<p>En las Juntas de Evaluación, que se desarrollan tras cada periodo de exámenes y revisiones, se produce un estrecho seguimiento de los resultados académicos y se favorece el análisis conjunto de las calificaciones alcanzadas por cada alumno. Esto permite detectar casos que requieren un especial seguimiento.</p> <p>Los coordinadores-tutores comunican a los profesores la necesidad de adoptar medidas especiales en determinados casos (como puede ser que el alumno haya suspendido varias evaluaciones y se enfrente a una convocatoria alta, quinta o sexta). De igual manera se comunica la necesidad de adaptar el material o la forma de evaluación en el caso de necesidades educativas especiales.</p>
	<p>Establecimiento de mecanismos de coordinación horizontal.</p>	<p>Protocolización y potenciación de mecanismos para posibilitar la coordinación horizontal entre el profesorado, en respuesta al Plan de Mejora formulado en 2017.</p>	<p>Se ha instaurado el uso de herramientas que permiten la coordinación del profesorado que atiende al mismo grupo de alumnos, facilitando que conozcan su carga de trabajo y potenciando una adecuada distribución de la misma. Para ello se ha contratado espacio digital para poder compartir esta información de manera eficaz.</p> <p>Se han realizado las reuniones de coordinación de materia y de curso.</p>
	<p>Coordinación inter centros.</p>	<p>Establecimiento de mecanismos de comunicación entre el Vicedecanato de Estudios y calidad y el Coordinador de Psicología del CES Cardenal Cisneros.</p>	<p>Se han adaptado eficazmente los mecanismos de comunicación y coordinación, de forma que se han podido adoptar las medidas consensuadas durante todo el curso y muy significativamente a raíz de la crisis provocada por el COVID-19. Ello ha sido posible gracias a mecanismos de comunicación a distancia, plenamente instaurados.</p>
<p>Personal académico</p>	<p>Composición del claustro de profesores/as de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros.</p>	<p>Claustro de profesores/as compuesto por Licenciados/as y Doctores/as de reconocida experiencia (ver apartado 3).</p> <p>Relación de profesores Doctores y acreditados: el 66,66% del profesorado ostenta el título de Doctor. El 44,74% de los Doctores están acreditados por alguna Agencia de Calidad.</p>	<p>La adecuación del profesorado a la materia que da se traduce en una mayor implicación y motivación del mismo a la hora de impartir docencia (lo cual se trasluce en las tasas de satisfacción en este sentido).</p> <p>Se ha consolidado el sistema de incentivos para la investigación que premia la participación del profesorado en actividades valoradas para su acreditación (como puede ser la participación en congresos científicos o la publicación de artículos en revistas indexadas) o la consecución de su Doctorado (como puede ser la publicación de la Tesis). Se premia, igualmente, y de forma directa, la acreditación del profesorado en las figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor o Profesor de Universidad Privada.</p> <p>Instauración y fortalecimiento de un proceso de selección exhaustivo, en el que prima la experiencia</p>

			investigadora, docente y laboral de los profesores.
	Valoración positiva de la labor docente del profesorado implicado en el Grado.	La valoración que hace el alumnado de sus profesores es muy positiva (7,46 puntos en una escala de 0 a 10) (ver apartado 3).	El proceso de evaluación al que se somete el claustro de profesores es obligatorio y se lleva a cabo a través de un sistema de encuestas dirigido por el equipo de Calidad del centro, de manera que se garantiza el anonimato de los estudiantes. Durante el curso 2020/2021 la recolección de encuestas se realizó de forma telemática.
	Labor docente ejercida por el claustro de profesores de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros.	Acceso a mecanismos que facilitan la labor docente (ver apartado 3).	<p>El sistema de desdobles en las horas de docencia práctica da flexibilidad al profesor para adaptar el tamaño del grupo a la naturaleza de la actividad formativa que va a desarrollar, sin perjuicio del total de horas de docencia presencial a las que asiste el alumno. Esta práctica es facilitada y asegurada por el equipo de Coordinación y Tutoría, que planifican los horarios docentes.</p> <p>El régimen intensivo de evaluación continua, adoptado de manera consensuada por la totalidad del profesorado de la División de Psicología, hace que ninguna prueba de evaluación suponga nunca más del 60% de la calificación global del alumno, lo cual se ajusta al ideal de trabajo continuo que inspira al Plan de Estudios.</p> <p>Al contar el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros con un Campus Virtual muy consolidado y con un alto nivel de utilización por alumnos y docentes, ambos grupos se benefician de todas las ventajas que conllevan la rápida comunicación y distribución del material didáctico por vías electrónicas. Actualmente está absolutamente instaurado en la labor cotidiana de profesores y alumnos y el hecho de que este método posibilite cada vez más tareas, hace que su uso esté asegurado. Este mecanismo ha facilitado especialmente la labor docente durante el pasado curso, dado que ha constituido una forma de comunicación rápida y ha permitido el acceso de todo el alumnado a los mensajes y contenidos ofrecidos por el profesorado.</p> <p>Desde el curso 2019/2020, además se ha contado con otros medios digitales, como ha sido la plataforma Zoom o el espacio de Drive que ha permitido facilitar al alumnado cualquier material considerado necesario.</p>
	Tasa de evaluación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente.	Se consigue una tasa del 100% de evaluación del profesorado.	Los mecanismos tradicionales y los instaurados a partir de la situación pandémica han posibilitado mantener la tasa de evaluación del profesorado.
	Tasa de evaluaciones positivas del profesorado.	Se ha alcanzado una tasa del 92,67% de evaluaciones	La labor del profesorado se ve reflejada en la valoración positiva por parte de los alumnado; se han creado

		positivas por parte del alumnado al profesorado.	y se han mantenido mecanismos que han posibilitado el desarrollo adecuado de la labor docente (clases a distancia, mecanismos de evaluación telemática, comunicación constante para atender y resolver problemas del alumnado).
Sistema de quejas y sugerencias	Existencia de un sistema de recepción de quejas y sugerencias versátil y funcional.	Existencia de diferentes mecanismos formales e informales para comunicar las quejas y sugerencias (ver apartado 4). Creación de nuevos mecanismos de recogida de quejas adoptados a la situación generada a raíz de la pandemia.	Se fomenta el uso del sistema formal de recepción de quejas y sugerencias (buzón físico y dirección de correo electrónico). Pero a este sistema se le une la capacidad del equipo de Coordinación y Tutoría para recibir las quejas y sugerencias, tramitarlas y resolver las situaciones de manera rápida y eficaz. Este sistema es posible debido a su presencia permanente en el centro, junto con su accesibilidad.  Se han mantenido en funcionamiento las vías formales e informales habituales y se han generado vías nuevas de comunicación: el informe semanal de delegados/as de cada grupo, reuniones de los delegados con el equipo de Coordinación y la Dirección.
Indicadores de resultados	Buen ajuste del porcentaje de cobertura.	A pesar de que el ajuste es algo peor, más bajo, se mantiene una buena relación entre el número de plazas ofertadas y el número de matrículas de nuevo ingreso (ver apartado 5).	Durante el curso académico 2018/2019 sólo se han matriculado 38 alumnos menos de los previstos, de forma que la adaptación a esta circunstancia no ha supuesto un problema en cuanto a los recursos se refiere.
	Buen ajuste de oferta de plazas.	Se ha logrado ajustar a 250 el número de plazas ofertadas, que es el solicitado al Vicerrectorado de Estudiantes.	Mantenimiento de la oferta adecuada de plazas.
	Mantenimiento de una buena tasa de rendimiento del Título.	La tasa de rendimiento del Título se situó en el curso 2020/2021 en el 85%, segundo valor más alto en la serie histórica recogida (ver apartado 5).	Resultado de la implementación de medidas que han permitido mantener un sistema de docencia y evaluación adaptadas a las circunstancias motivadas por la pandemia.
	Aumento de la tasa de graduación.	Durante el curso académico 2020/2021 se ha graduado un número más elevado de alumnos que en el curso anterior, siendo el segundo en la serie histórica.	Resultado de la implementación de medidas destinadas a favorecer que los alumnos que le deseen puedan evaluarse en la convocatoria extraordinaria de febrero, que presenten sus Trabajos de Fin de Grado y realicen sus prácticas académicas a tiempo.
	Mantenimiento de la tasa de éxito.	La tasa de éxito se mantiene muy similar a la serie histórica (88,80%).	Buena relación entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos superados gracias a las medidas ordinarias y a las extraordinarias (aquellas motivadas por la pandemia) adoptadas.
	Aumento de la tasa de evaluación del título.	Se ha producido un incremento de la tasa evaluación del título (95,73%) que, siendo muy similar a la producida el curso anterior, es la más alta de la serie histórica registrada.	Las medidas adoptadas que se han ido reforzando a lo largo del curso han permitido a los estudiantes percibir que podían tener éxito presentándose a las evaluaciones. Esto es muy importante, habida cuenta de la excepcional situación producida, que podría haber hecho pensar a los alumnos todo lo contrario.

			Las medidas de coordinación horizontal destinadas a evitar factores de saturación o sobrecarga de trabajo en determinados días han cumplido su cometido.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Aumento de la satisfacción del profesorado.	La valoración de la satisfacción del profesorado aumenta levemente (pasando de 8,11 a 8,25).	El mantenimiento de la tendencia en la elevada satisfacción del profesorado es un éxito, habida cuenta de la demanda de adopción de medidas excepcionales en el trabajo del profesorado, lo cual ha supuesto un gran esfuerzo por parte del profesorado que, a pesar de ello, no ha repercutido negativamente en su nivel de satisfacción.  En general, se observa que el profesorado valora globalmente de forma más positiva todos los aspectos sobre los que trata la encuesta. Consideramos que el Plan de Incentivos para la Investigación, creado e implementado por primera vez durante el curso 2018/2019 ha favorecido esta mejora en la valoración que hacen los profesores acerca del centro.
	Aumento del nivel de satisfacción del PAS con el título.	El resultado en la valoración de la satisfacción del PAS ha pasado de 8 a 9 (ver apartado 5.2).	Se considera una gran fortaleza que, no solo se haya mantenido, sino que haya aumentado en un nivel alto (siendo los cursos anteriores ya una valoración bastante elevada), habida cuenta de la situación vivida durante estos dos últimos cursos.  Se mantienen las medidas correctoras iniciadas que han dado lugar a nuevas contrataciones, que han permitido aligerar la carga de trabajo. También se mantiene el plan de incentivos para la formación de estos trabajadores.
	Aumento de la satisfacción con los servicios generales.	Ha aumentado levemente la valoración respecto a los servicios generales, pasando de 6,66 a 6,80.	Se mantienen los servicios generales, que en algunos casos habían estado limitados en el curso anterior (como el acceso a los servicios informáticos) debido a la situación pandémica.
	Existencia de un sistema de evaluación de la inserción laboral de los egresados.	Desarrollo del sistema de evaluación de la inserción laboral de los egresados que completa los datos aportados por la UCM (ver apartado 5.3).	El equipo de Calidad del centro ha desarrollado un sistema de evaluación de la inserción laboral de los egresados dos años después de haber finalizado la titulación. Se considera que dos años es un periodo de tiempo óptimo porque muchos graduados deciden seguir formándose inmediatamente después de acabar el Grado.
Inserción laboral	Mantenimiento de la tasa de inserción laboral de los egresados.	De entre las personas que respondieron la encuesta se encontraba trabajando el 44%; dato equivalente al obtenido los años anteriores.	El CES Cardenal Cisneros ofrece estudios de Posgrado, lo cual favorece que los graduados continúen su formación aquí y aumenten sus posibilidades de inserción laboral, especialmente en el caso del Máster de Psicología General Sanitaria. Se trata de un Título de carácter oficial, cuyo funcionamiento y mantenimiento se asegura por ser sometido a un proceso de evaluación y seguimiento por esta misma Agencia.

			Otra de las cuestiones relacionadas tanto con la inserción laboral de los egresados como con sus posibilidades formativas después del Grado es que tienen la posibilidad de hacer prácticas en un ámbito clínico.
Programas de movilidad	Mantenimiento del programa Erasmus. durante el curso académico 2019/2020	Durante el curso académico 2020/2021 se ha mantenido el programa, a pesar de las complicadas circunstancias vividas.	La Coordinadora de la Oficina Erasmus se encargó de mantener el programa y organizar el regreso de las personas que lo solicitaron.
Prácticas externas	Evaluación de todos los alumnos matriculados en Practicum.	Todos los alumnos han logrado completar las prácticas externas curriculares, a pesar de la situación provocada por el COVID-19 y las medidas adoptadas que restringían y limitaban fuertemente la entrada de alumnos/as en los centros de prácticas.	El equipo de tutores, dirigido por el Coordinador de prácticas del CES Cardenal Cisneros ha realizado un gran esfuerzo, en aras de conseguir plazas para aquellos alumnos que se hubieran quedado sin posibilidad de realizar las prácticas en los centros con los que existía convenio previamente o firmando nuevos convenios.
	Mantenimiento de la satisfacción de los alumnos con la asignatura de Practicum.	Leve descenso de la satisfacción con el Practicum, a pesar de las circunstancias sobrevenidas.	Si bien se produce un leve descenso, al respecto del curso anterior, es necesario destacar que puede considerarse un relativo éxito, habida cuenta de que la crisis motivada por la pandemia afectó de manera muy significativa a la asignatura del Practicum. A pesar de que los alumnos no tenían la certeza de poder finalizar esta asignatura y, por lo tanto en muchos casos, de completar el Grado, el esfuerzo del equipo de tutores dirigido a que todos los alumnos acabaran sus prácticas, incluso iniciándolas prácticamente al final del curso, fue recompensado.  Reflejo de ello es que los aspectos que han mejorado tienen relación con el trabajo de los tutores: la organización del Practicum o la supervisión interna del trabajo del alumno.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Mantenimiento de la buena valoración en el Informe de seguimiento emitido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM.	Todos los de aspectos reciben la calificación de <i>cumple</i> excepto uno (ver apartado 6.3).	Únicamente se apreció que un aspecto se valoraba como <i>cumple parcialmente</i> ; en el informe de alegaciones se explicó que se había actualizado la información requerida en la página web. Se ha tenido en cuenta esta recomendación en el presente informe.
	Realización del plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento.	Se han tenido en cuenta las recomendaciones al respecto del sistema de quejas y sugerencias, los indicadores de resultado, la satisfacción del alumnado con el título y la tasa de inserción laboral (ver apartado 6.4).	Se ha articulado un nuevo mecanismo formal de recogida de quejas y sugerencias, a través de un documento de registro en el que el Coordinador de la titulación recoge todos los asuntos tratados.  Se persigue una mejora en el ajuste entre las plazas ofertadas y las solicitadas y una disminución de la demanda de este título como segunda opción: aunque el número de plazas ofertadas no es competencia del CES Cardenal Cisneros, se procura que este desajuste sea el menor posible, como se viene comprobando en los últimos cursos.

			<p>Se mantiene un buen nivel de satisfacción del alumnado con el título y con las actividades no regladas. Los mecanismos que han posibilitado su mantenimiento siguen en vigor (como son las vías de comunicación de este tipo de actividades).</p> <p>La tasa de inserción laboral se mantiene. El método de encuesta se mantendrá en cursos sucesivos.</p>
	Implementación de los cambios propuestos en el Plan de Mejora.	Realización de las acciones propuestas y que dependen del CES Cardenal Cisneros en el Plan de Mejora de 2017 (ver apartado 6.5).	Durante el presente curso se mantienen las acciones planteadas en aquel Plan de Mejora y que fueron iniciadas en el curso académico 2017/2018.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

**9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

**9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se detectan debilidades significativas.						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se detectan debilidades significativas.						
Personal Académico	Leve disminución de la tasa de profesores Doctores acreditados.	Aumento de la contratación de profesores Doctores para cubrir las bajas existentes durante el curso 2020/2021. Aumento de profesores Doctores acreditados que renuncian a su puesto en el CES Cardenal Cisneros para trabajar en la Facultad de la Universidad de origen.	Potenciación de los incentivos para mantener y hacer carrera profesional en el CES Cardenal Cisneros, específicamente aquellos destinados a mejorar las tasas de acreditaciones.	Aumento del número de acreditaciones.	Dirección.	Curso 2021/2022.	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	Falta de uso de los canales formales de queja.	Mayor uso de los mecanismos informales de comunicación de quejas y/o sugerencias	Potenciar el sistema que permite dejar constancia escrita de las quejas y/o sugerencias.	Información escrita acerca de las incidencias, quejas y sugerencias y su tramitación.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2020/2021.	En proceso.
Indicadores de resultados	Disminución en el porcentaje de cobertura.	Se ha pasado de un porcentaje de cobertura del 107,50% al 84,80%.	Aumento de la oferta de plazas y mantenimiento de la matrícula.	Potenciación de nuevos canales de difusión de la oferta formativa del centro, con el objetivo de aumentar la formalización de matrículas de nuevo ingreso.	Departamento de Comunicación y Marketing.	Curso 2021/2022.	En proceso.
	Aumento de la tasa de abandono del título.	Este porcentaje ha aumentado al respecto del curso anterior.	Esta tasa tiene múltiples factores causales, no todos los cuales son propiamente relativos al centro ni	Disminución de esta tasa.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2021/2022.	En proceso.

			relacionados con el fracaso académico: estudiantes de nuevo ingreso que solicitan su traslado a partir del segundo año o alumnos que solicitan el traslado a la Facultad de Psicología buscando cursar un itinerario diferente a los ofertados en el centro. Aún así, acciones de mejora puede ser: el buen funcionamiento del centro en términos de calidad docente, los horarios ofertados o la cercanía del profesorado y del equipo de Coordinación y Tutoría.				
	Disminución de la tasa de éxito.	Descenso de la tasa de éxito, que ha pasado del 92,08% al 88,80%.	Ha disminuido la relación entre el número de créditos matriculados y los presentados a examen. Esto puede responder a diferentes causas. Es probable que el aumento tan significativo que se dio el curso anterior (el 2020/2021 es más similar a los precedentes) se deba al cambio en el sistema de evaluación, que incentivó a los alumnos a presentarse a examen.	Mejorar el ajuste entre el número de créditos matriculados y los evaluados.	Equipo de Coordinación y Tutoría. Profesorado.	Curso 2021/2022.	En proceso.
	Disminución de la tasa de demanda del Grado en primera opción.	Este valor ha disminuido respecto al curso anterior y se mantiene similar al precedente.	Mejorar la difusión del CES Cardenal Cisneros como una oferta de calidad, a través de la participación en foros de comunicación y marketing.	Aumento de la demanda del CES Cardenal Cisneros como primera opción de estudios.	Departamento de Comunicación y Marketing.	Curso 2021/2022.	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Disminución de la tasa de respuestas acerca de la satisfacción del alumnado con los profesores y con los servicios generales.	El motivo es el cambio en la recolección de los datos, que ha pasado de ser presencial a ser on-line; este cambio se ha debido a la situación e	Este resultado refuerza la metodología que se ha venido usando tradicionalmente en el centro, que volverá a implantarse durante el presente curso.	Aumento de la tasa de respuestas.	Equipo de Calidad.	Curso 20121/2022.	En proceso.

		confinamiento, que impedía la presencialidad en el centro. El curso anterior se estimó que en 2020/2021 podría realizarse en la forma tradicional, pero no fue posible por el mantenimiento del desdoble de los grupos.					
	Disminución de la satisfacción del alumnado con el título.	Es probable que el aumento apreciado el curso anterior se debiera al reconocimiento que hizo el estudiantado del esfuerzo común de la institución por sacar adelante el curso a pesar de las circunstancias motivadas por la crisis pandémica.	Potenciación de aquellos aspectos mejor evaluados por el alumnado y mejora de los más débiles.	Aumento del valor medio de satisfacción.	Equipo de Coordinación y Tutoría. Profesorado.	Curso 20121/2022.	En proceso.
Inserción laboral	Descenso en el número de respuestas a la entrevista realizada a los egresados.	Desconocemos el motivo por el cuál los egresados no han contestado a esta entrevista.	Mejorar los mecanismos de comunicación con los egresados.	Aumento de la tasa de respuestas.	Departamento de Calidad.	Curso 20121/2022.	En proceso.
	Disminución del número de egresados que están trabajando en el área de la Psicología.	Probablemente la disminución del número de egresados que, estando trabajando en el momento de realización de la encuesta, lo hacen como psicólogos/as se deba a múltiples factores. Seguramente uno de los principales sea el contexto laboral propiciado por la crisis pandémica, que ha motivado la pérdida de empleo en este sector.	Aunque esta cuestión escapa claramente de las posibilidades de actuación del centro, se pretende favorecer la formación del alumnado y su inserción laboral a través del sistema de prácticas curriculares.	Aumento de la tasa de egresados que trabajan como psicólogos.	Equipo de Coordinación y Tutoría. Profesorado.	Curso 20121/2022.	En proceso.

	Disminución de la satisfacción de los egresados con su situación.	Parece lógico que, siendo menos los egresados que trabajan como psicólogos después de haberse formado para ello, estén menos contentos con su situación.	Las acciones emprendidas para potenciar la inserción laboral como psicólogos aumentarán su satisfacción.	Aumento de la satisfacción de los egresados.	Equipo de Coordinación y Tutoría. Profesorado.	Curso 20121/2022.	En proceso.
Programas de movilidad	No se detectan debilidades significativas.						
Prácticas externas	Disminución de la tasa de respuestas al respecto de la satisfacción con las prácticas externas.	La tasa de respuesta es similar a la obtenida en años anteriores, pero aumentó significativamente en 2019/2020.	Mejora en la comunicación de la importancia de contestar al cuestionario destinado a conocer la valoración del alumnado con las prácticas. Aumento del control en la tasa de respuesta.	Mejora de la tasa de respuesta.	Tutores internos de Practicum	Curso 20121/2022.	En proceso.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se detectan debilidades significativas.						

Tabla de asignaturas ICMRA-2.

Asignatura	Convocatoria	Matriculados	Adaptadas, convalidadas o reconocidas	NP	SS	AP	NT	SB	MH	Aprobados	% Aprobados	% Aprobados sobre presentados
Fundamentos de Psicobiología I	Febrero	231	0	15	83	97	32	2	2	133	59,478	62,538
Fundamentos de Psicobiología I	Julio	231	0	0	22	47	28	1	0	0	29	27,97
Psicología: Historia, ciencia, profesión	Febrero	214	3	13	20	101	63	16	1	181	85,05	90,09
Psicología: Historia, ciencia, profesión	Julio	214	0	3	8	18	6	1	0	0	7	21,82
Psicología del aprendizaje	Febrero	211	3	6	35	121	45	1	3	170	81,00	83,22
Psicología del aprendizaje	Julio	211	0	3	11	22	8	0	0	0	8	15,97
Estadística aplicada a la Psicología I	Febrero	286	3	43	119	86	33	4	1	124	38,85	44,74
Estadística aplicada a la Psicología I	Julio	285	0	3	57	63	37	4	0	0	41	28,63
Bases antropológicas y sociológicas de la conducta	Febrero	214	0	7	43	85	67	5	7	164	76,32	78,62
Bases antropológicas y sociológicas de la conducta	Julio	214	0	0	9	14	23	4	0	0	27	60,55
Psicología social I	Febrero	196	4	9	46	79	57	5	0	141	70,87	74,31
Psicología social I	Julio	196	0	4	7	14	25	9	0	0	34	50,26
Psicología de la percepción	Febrero	211	0	12	23	72	90	11	3	176	83,44	88,77
Psicología de la percepción	Julio	211	0	0	15	2	13	4	1	0	18	48,66
Psicología del lenguaje	Febrero	225	0	9	68	70	61	12	5	148	63,26	65,71
Psicología del lenguaje	Julio	225	0	0	12	31	27	7	0	0	34	49,71
Psicología del pensamiento	Febrero	188	1	3	18	66	93	4	4	167	88,66	90,06
Psicología del pensamiento	Julio	188	0	1	4	0	15	2	0	0	17	76,04
Psicometría	Febrero	269	1	69	49	80	55	15	1	151	54,90	73,93

Psicometría	Julio	269	0	1	55	46	16	1	0	0	17	17,04
Psicología de la educación	Febrero	163	2	7	14	67	69	4	2	142	86,00	89,83
Psicología de la educación	Julio	163	0	2	4	0	8	9	0	0	17	81,95
Psicología de la personalidad	Febrero	167	2	6	25	53	54	23	6	136	81,15	84,15
Psicología de la personalidad	Julio	167	0	2	5	1	11	11	3	0	25	78,34
Evaluación y diagnóstico psicológico	Febrero	163	0	2	11	31	99	17	3	150	92,07	93,25
Evaluación y diagnóstico psicológico	Julio	163	0	0	2	3	2	6	0	0	8	54,17
Evaluación aplicada a los contextos I	Febrero	163	0	5	26	49	60	19	4	132	79,15	81,50
Evaluación aplicada a los contextos I	Julio	163	0	0	1	7	17	6	0	0	23	80,94
Evaluación de procesos psicológicos	Junio	164	0	0	4	23	56	54	25	2	137	83,615
Evaluación de procesos psicológicos	Julio	164	0	0	4	11	10	2	0	0	12	43,45
Psicología de las organizaciones	Febrero	173	1	12	21	52	87	1	0	140	82,17	87,38
Psicología de las organizaciones	Julio	173	0	1	4	2	20	7	0	0	27	70,88
Intervención y tratamiento psicológico	Febrero	1	0	0	0	1	0	0	0	1	100	100
Intervención y tratamiento psicológico	Julio	170	0	0	4	13	23	7	0	0	30	62,76
Intervención y tratamiento en Psicología clínica	Febrero	159	0	3	27	60	66	1	2	129	82,73	83,74
Intervención y tratamiento en Psicología clínica	Julio	158	0	0	3	4	18	5	0	0	23	78,73
Intervención y tratamiento en Psicología social laboral y educativa	Febrero	2	0	0	0	2	0	0	0	2	100	100
Intervención y tratamiento en Psicología social laboral y educativa	Julio	151	0	0	0	4	0	1	0	0	1	6,67
Intervención y tratamiento neuropsicológico y farmacológico	Febrero	2	0	0	1	1	0	0	0	1	50	50
Intervención y tratamiento neuropsicológico y farmacológico	Julio	158	0	0	4	3	10	0	0	0	10	53,33
Psicología de los recursos humanos y del consumo	Febrero	37	0	0	8	7	21	0	1	29	76,49	76,49
Psicología de los recursos humanos y del consumo	Julio	37	0	0	0	4	4	0	0	0	4	50,00
Trabajo de Fin de Grado	Febrero	16	0	2	0	5	8	0	1	14	87,5	100
Trabajo de Fin de Grado	Julio	168	0	0	27	1	19	35	7	0	61	68,54
Selección y formación del personal	Febrero	48	41	0	1	1	6	31	1	1	39	95,84
Selección y formación del personal	Julio	41	0	0	1	0	0	0	1	0	1	25,00

Psicología clínica	Febrero	126	0	5	10	11	39	60	1	111	87,83	90,48
Psicología clínica	Julio	126	0	0	0	1	3	9	2	0	14	63,33
Psicología clínica infanto-juvenil	Febrero	120	0	0	15	18	55	28	4	105	90,56	90,56
Psicología clínica infanto-juvenil	Julio	148	2	7	0	8	8	2	0	18	73,33	100,00
Psicología jurídica	Febrero	68	0	2	0	10	51	3	2	66	97,62	100
Psicología jurídica	Julio	106	0	2	0	2	13	2	0	17	87,50	100,00
Psicología comunitaria y de los problemas sociales	Febrero	43	1	2	1	5	34	1	0	40	92,86	97,37
Psicología comunitaria y de los problemas sociales	Julio	43	0	1	1	1	1	0	0	0	1	16,67
Fundamentos de psicobiología II	Junio	239	0	0	20	94	84	40	0	1	125	53,79
Fundamentos de psicobiología II	Julio	239	0	0	20	94	84	40	0	1	125	53,79
Psicología de la motivación y emoción	Junio	226	5	14	51	55	89	12	5	161	71,21	76,04
Psicología de la motivación y emoción	Julio	214	0	2	13	38	75	69	14	5	163	76,186
Psicología de la atención y funciones ejecutivas	Junio	228	6	20	24	119	62	2	1	184	80,48	88,05
Psicología de la atención y funciones ejecutivas	Julio	215	0	2	13	36	70	85	8	3	166	77,97
Estadística aplicada a la Psicología II	Junio	353	4	95	137	76	38	4	3	121	33,52	47,09
Estadística aplicada a la Psicología II	Julio	322	0	2	116	87	70	45	3	1	119	36,62
Métodos, diseños y técnicas de investigación	Junio	236	8	28	63	103	38	2	2	145	61,01	69,25
Métodos, diseños y técnicas de investigación	Julio	224	0	1	18	94	92	19	0	1	112	51,206
Psicología social II y de los grupos	Junio	186	2	9	7	27	97	42	4	170	91,64	96,24
Psicología social II y de los grupos	Julio	189	0	0	11	31	47	83	13	4	147	77,22
Psicología de la memoria y del aprendizaje humano	Junio	190	2	8	23	99	55	2	3	159	83,95	87,48
Psicología de la memoria y del aprendizaje humano	Julio	194	0	1	10	63	79	39	0	3	121	62,29
Desarrollo cognitivo	Junio	194	5	11	19	89	65	6	4	164	82,27	87,24
Desarrollo cognitivo	Julio	192	0	2	9	22	80	69	6	6	161	83,20
Desarrollo social y de la personalidad	Junio	201	1	7	70	61	58	3	2	124	60,61	62,80
Desarrollo social y de la personalidad	Julio	218	0	0	12	132	31	41	1	1	74	34,06
Psicología fisiológica	Junio	192	1	11	31	59	75	9	7	150	75,15	79,60

Psicología fisiológica	Julio	188	0	1	15	73	50	41	6	3	100	53,38
Psicopatología	Junio	157	3	8	2	0	51	89	7	147	93,14	99,06
Psicopatología	Julio	162	0	1	6	13	2	90	50	1	143	88,53
Psicología diferencial	Junio	164	4	16	11	30	87	16	4	137	83,09	92,87
Psicología diferencial	Julio	163	0	0	9	13	20	102	15	4	141	85,31
Evaluación aplicada a los contextos II	Junio	158	0	3	9	71	63	12	0	146	91,76	93,86
Evaluación aplicada a los contextos II	Julio	162	0	0	12	41	38	65	5	1	109	65,37
Intervención y tratamiento psicológico	Junio	167	0	5	24	41	79	14	4	138	84,28	86,92
Intervención y tratamiento psicológico	Julio	170	0	0	5	43	53	56	9	4	122	72,53
Intervención y tratamiento en ps.social, laboral y educativa	Junio	174	0	2	6	73	84	4	5	166	95,50	96,29
Intervención y tratamiento en ps.social, laboral y educativa	Julio	151	0	0	5	0	23	93	26	4	146	97,69
Intervención y tratamiento neuro. y psicofarmacológico	Junio	180	0	6	23	97	49	5	0	151	80,96	83,84
Intervención y tratamiento neuro. y psicofarmacológico	Julio	158	0	0	4	13	86	51	3	1	141	89,52
Practicum	Julio	163	0	22	0	0	35	102	4	141	79,84	100,00
Practicum	Julio	152	0	0	29	0	1	49	67	6	123	82,66
Trabajo fin de grado	Julio	181	0	74	0	15	57	31	4	107	59,12	100,00
Trabajo fin de grado	Julio	166	0	0	87	0	13	42	20	4	79	47,59
Prevención de riesgos laborales y ergonomía	Junio	35	0	6	0	15	13	0	1	29	86,96	100,00
Prevención de riesgos laborales y ergonomía	Julio	39	0	0	1	5	10	22	0	1	33	84,92
Psicología de la salud	Junio	139	0	3	1	0	50	84	1	135	92,28	96,30
Psicología de la salud	Julio	124	0	0	0	9	34	70	9	2	115	94,25
Ps. de la persuasión, conflicto, mediación y negociación	Junio	65	0	0	0	31	31	3	0	65	100,00	100,00
Ps. de la persuasión, conflicto, mediación y negociación	Julio	91	0	0	4	20	17	45	4	1	67	74,25

## MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE EN FEBRERO DE 2022